Tarifa reducida Concesión 348 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 15.176 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, VIERNES 6 DE AGOSTO DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 2

A LA SITUACIÓN DEL PAIS REFIRIÓSE EL Dr. L. SUÁREZ

Sostuvo que en las fuerzas armadas "no hay colores" y que el gobierno tiene definida su posición democrática



El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, durante la reunión con el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín. También se hallan presentes jefes de la Fuerza Aérea Argentina, y ministros del Poder Ejecutivo

PARANA, 6 — El ministro de Defensa Nacional, doctor Leopoldo Suárez, efectuó una visita a la Segunda Brigada Aérea, con asiento en las inmediaciones de esta ciudad y hoy prosiguió viaje hasta Villa Mercedes, San Luis, para inspeccionar la guarnición aérea de esa ciudad.

El ministro y los altos jefes del arma aérea que lo acompañan en su gira fueron recibidos por el gobernador Dr. Carlos Raúl Contín y por jefes del Ejército.

Mientras el ministro accedía a un reportaje en una sala de las instalaciones de la base aérea, un agudo silbato anunció que había estallado un incendio y poco después se apagaron las luces. El siniestro, prontamente dominado, había afectado la usina eléctrica de la unidad. El ministro continuó su reportaje a la luz de la Luna en una noche despejada mientras los técnicos reparaban los daños ocasionados por las llamas.

—¿Hay tranquilidad en el país?, preguntó un periodista.

—dicen— respondió el ministro— que no se debe contestar una pregunta con otra. Pero yo les pregunto a ustedes, que deben tener alguna razón para haber preguntado eso: ¿tienen alguna inquietud...?

—Cuando el titular de Defensa se traslada, cumple con deberes de su cargo —interrumpió el Dr. Suárez.

—¿Pero, las reincorporaciones de militares "colorados", recientemente no provocaron reacciones en el sector "azul" del Ejército?

—En las fuerzas armadas no hay colores. Además, reina tranquilidad en todo el país.

Requerido sobre la presunta actividad de grupos guerrilleros en la frontera con Bolivia, o sobre la introducción clandestina de armas a la Argentina, el ministro respondió: "No tenemos conocimiento de acciones de ese tipo, pero se vigila estrechamente la frontera para evitar que puedan ser introducidas armas al país. Podría ser que grupos que operaban en Bolivia no hubiesen entregado todas sus armas al gobierno sino algunas y estén tratando de negociar el resto. Pero la Gendarmería y la policía se hallan alertadas para impedir cualquier intento de introducir esas armas a la Argentina".

Ante otras preguntas el ministro pronunció los siguientes conceptos:

—El gobierno tiene definida posición democrática. Actúa y actuará con eficiencia y energía para consolidar el régimen democrático y representativo e impedir cualquier tipo de penetración antidemocrática.

—El país ha logrado en estos dos últimos años materializar en lo económico lo que ha sido objetivo fundamental de los economistas y que hasta ahora no se había logrado: aumentar la producción tanto en los sectores agropecuarios como en los industriales, conseguir una balanza de pagos favorable, disminuir la desocupación, aumentar el producto bruto nacional, entre otras cosas.

—Sin embargo, todos los fracasados de ayer quieren vender al país la imagen de una situación económica desastrosa, lo que resulta ridículo frente a la realidad. Este gobierno ha pagado cientos de millones de dólares de deudas que contrajeron antes los críticos de hoy.

APROBOSE LA CREACION DE LA SECRETARIA DE MINERIA

LA INICIATIVA FUE SANCIONADA HOY POR LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 6 (UPI) — Con escaso número de legisladores en el recinto, reanudó hoy la Cámara de Diputados de la Nación el tratamiento del despacho que dispone la creación de las secretarías de Minería y de Industria, por desdoblamiento de la actual Secretaría de Industria y Minería.

A las 10.45 y con la presidencia del Sr. Arturo Mor Roig, comenzó su exposición el Sr. Fernando Riera (Justicialista), en favor del despacho de la mayoría, afirmando que la aprobación de esta iniciativa "abrirá una nueva perspectiva en la economía del país".

A continuación el Sr. Antón (independiente), mocionó para que el proyecto vuelva a comisión, "para que no se acentúe la crisis de este Parlamento que dedica tres largas sesiones a este tema".

—García (UCRP): No siga hablando, para no acentuar usted la crisis del Parlamento!

—Antón: Esto es lo mismo que si la reina Isabel convocara al Parlamento y leyera un mensaje cada vez que se abre un zanjón en una villa municipal.

Posteriormente afirmó que la creación de la nueva secretaría de Estado "sólo servirá para que nuevos burócratas coman y vivan a costa del Estado".

El Sr. Llaver (UCRP) mencionó estadísticas relacionadas con la importación y exportación del petróleo y habló favorablemente del plan cordillerano.

Luego que el diputado Catalán hubo dado su opinión favorable al dictamen, aunque se mostró contrario al plan cordillerano, por estar previsto que lo puede realizar una empresa extranjera en la explotación de las mismas, a las 12.50 la Cámara aprobó en general el proyecto y pasó a tratarlo en particular.

A continuación el proyecto fue aprobado en forma definitiva. Luego la Cámara aprobó un proyecto de ley por el que se otorga un subsidio de 300 millones de [illegible] a la provincia de Formosa y diez millones a la provincia de Misiones, con destino a la ayuda de los damnificados por las recientes inundaciones y a la realización de obras de reconstrucción y de reparación de viviendas. En forma definitiva fue aprobado poner a disposición del gobierno de la provincia de Neuquén el importe de hasta 50 millones de pesos con destino a reparar los daños ocasionados por los desbordes de los ríos Neuquén, Limay, Cobunco, El Agrio y Picun Leufu. Igual sanción tuvo el proyecto autorizando a poner a disposición de la provincia de Río Negro el importe de hasta 30 millones de pesos con destino a la reparación de los perjuicios causados por la inundación provocada por los ríos Limay, Neuquén y Negro.

Acto seguido la Cámara comenzó a tratar el dictamen por el cual insiste en su primera sanción, desechando las enmiendas introducidas por el Senado, en el proyecto de ley que establece que el Poder Ejecutivo dispondrá una deducción no menor del 50 por ciento en las tarifas de los medios de transportes estatales de pasajeros, así como en las privadas, para alumnos de establecimientos primarios y de enseñanza media estatales y adscriptos.

El Sr. Christe (UDELPA) se opuso, fundando su opinión en estar de acuerdo con la sanción del Senado. También lo apoyó el diputado Maya (Justicialista), mientras que el Sr. Minsk (UCRP) apoyó el dictamen. Como se produjera una prolongación del debate, el señor Ferreyra (MID) propuso que el asunto se desplazara para poder tratar previamente otros órdenes del día de dictámenes suscriptos por unanimidad. Como no hubiera número para votar la moción, durante largo rato se llamó a sesión y se pasó lista, no lográndose completar el quórum, por cuya razón a las 14.50 el presidente del cuerpo procedió a levantar la sesión.

ILLIA REUNIOSE CON EL EQUIPO ECONOMICO

EL TITULAR DE HACIENDA DESMINTIO VERSIONES SOBRE SU RENUNCIA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "Eso no lo contesto porque no es serio", respondió el secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero, al abandonar el despacho del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, después de una reunión de 2 horas y media de la que participaron casi todos los integrantes del equipo económico del gobierno, al preguntársele si había renunciado al cargo.

La reunión se realizó al finalizar un homenaje efectuado en el Colegio Nacional "Buenos Aires" en memoria del ex ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, fallecido hace un año.

Antes de iniciarse la conferencia, el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, le restó importancia diciendo: "El señor presidente nos ha invitado a tomar un café en su despacho".

Al finalizar la reunión, todos los funcionarios que participaron de ella se mostraron herméticos en cuanto a formular declaraciones. El Dr. Pugliese se limitó a decir: "Sólo nos hemos reunido para recordar la figura del ex ministro Blanco".

Sin embargo, en círculos políticos se atribuyó la reunión a un aparente propósito del primer mandatario de analizar las últimas medidas económicas adoptadas por el gobierno, así como el desarrollo de la política financiera que sigue el Estado. En los mismos sectores se dijo que no habría sido ajeno a la conferencia el tema del conflicto producido entre el secretario de Hacienda y el interventor nacional de Aduanas, Sr. Samuel Aracena, cuya solución fue encomendada al ministro de Economía quien todavía no se pronunció sobre el particular.

Son investigadas irregularidades en el Bco de la Nación

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Versiones periodísticas difundidas, consignan que fueron suspendidos dos funcionarios del Banco de la Nación, de alta jerarquía, y que dimitiría el gerente general de la sucursal de General Pico, provincia de La Pampa, Sr. Carlos Julio Botto.

El hecho se retrotrae al mes de mayo pasado cuando personal de sumarios se constituyó en la sucursal de General Pico para investigar algunas operaciones anormales que se desarrollaban en la precitada sucursal. Se llegó a la conclusión que la firma "Pico Motor" utilizaba ilegalmente fondos del banco por un monto estimado en varios millones de pesos, según las versiones.

Como resultado de las investigaciones se suspendió provisionalmente al ex gerente de la sucursal, inspector, Angel Silvestre Villegas, y al secretario de la gerencia general, Arístides Antoniano.

Para un elevador de granos se han licitado trabajos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Se realizó la apertura de los sobres conteniendo las ofertas en la licitación pública para adjudicar la construcción de vías férreas de acceso al elevador terminal del puerto de Mar del Plata.

El presupuesto oficial para esa obra es de 8.720.960 pesos. Se presentaron tres firmas, ofertando entre doce y catorce millones de pesos para realizar los trabajos.

El problema de la vivienda fue analizado

Realizóse una reunión en la Presidencia

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, el titular de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese y otros funcionarios nacionales, analizaron en una reunión que se celebró en el despacho presidencial, el problema de la vivienda.

Las deliberaciones se prolongaron una hora cincuenta minutos, participando también de la misma los subsecretarios de Economía, Dr Héctor Hidalgo; de Trabajo, Dr. Germán López, y de Acción Social, Dr. Rabinovitz, y los titulares de los bancos Provincia de Buenos Aires, Hipotecario y Central.

Al término de la reunión el Dr. Pugliese manifestó que se había estudiado todo lo relacionado con la vivienda, incluyéndose los programas que a tal efecto han confeccionado organismos nacionales, provinciales, comunales y bancarios. Anunció también la creación de una comisión que tendrá a su cargo la planificación tendiente a darle carácter nacional al problema.

Destacó el Dr. Pugliese que ese organismo deberá expedirse en el término de 15 días observándose todos los enfoques para esa acción.

Según el citado secretario de Estado, el programa de la vivienda es de carácter nacional.

Censuró la actual política económica el Dr. Alejandro Shaw

BUENOS AIRES, 6 (UPI). —El Dr. Alejandro Shaw, en una conferencia sobre "deficiencias de la organización bancaria y crediticia de la Argentina", dijo que "estamos viviendo un momento serio y que puede llegar a serlo mucho más".

"Me limito a la parte puramente económica —dijo—, que tiene sus tremendas incidencias sociales. El costo de la vida aumenta y continúa aumentando. Nuestro signo monetario se desvaloriza en el exterior. No podemos hacer frente a nuestros compromisos. Para muchos, la explicación de la desvalorización interna y externa se encuentra en causas puramente monetarias, es decir, en el aumento excesivo del circulante, en la inflación.

"A mi juicio —añadió— el aumento de los costos no tiene su origen en la emisión de papel moneda —aunque ella luego contribuya a acelerarlo—, sino en la política económica.

Sostuvo que es necesario se deben introducir reformas en la organización bancaria argentina para adecuarla a los cambios totales de estructuras políticas, económicas y sociales que se están produciendo en los últimos años.

UN BOMBARDERO DE E.U. ESTRELLÓSE EN VIETNAM

Dos horas después del accidente en Nha Trang seguían estallando todavía las bombas que transportaba



Un infante de marina estadounidense prende fuego con su encendedor a una vivienda vietnamita, la cual se supone que se halla bajo control de los guerrilleros rojos (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 6 (UPI). — Un avión Canberra B-57 de la fuerza aérea de los Estados Unidos impulsado a reacción se estrelló hoy en la ciudad costera de Nha Trang cuando llevaba la carga completa de bombas de 160 kilogramos. La serie de estallidos que se produjeron causó la muerte a 12 vietnameses y heridas a otras 27 personas, entre ellas ocho norteamericanos.

Los dos tripulantes del avión se pusieron a salvo arrojándose con sus paracaídas al mar, sobre la bahía ubicada a 320 kilómetros al noreste de Saigón en momentos en que el avión, alcanzado por el fuego del Vietcong, sufría la pérdida de gasolina. El piloto fijó los controles automáticos de modo que su aparato se precipitara en el mar, pero el avión describió un arco y volvió en dirección a tierra firme, en momentos en que otro B-57 hizo ocho infructuosas y desesperadas tentativas para derribarlo sobre el agua mediante disparos de cañón.

El avión se estrelló a las 3.23 de la tarde sobre el extremo oriental de la calle principal, en momentos en que la ciudad despertaba de su siesta. El bombardero se incendió de inmediato, y luego la ciudad se vio sacudida por una serie de estallidos.

Dos de los ocho norteamericanos heridos eran miembros de una brigada de bomberos. Dos horas más tarde las bombas que llevaba todavía seguían estallando.

Los guerrilleros han bombardeado otro aeródromo

SAIGON, 6 (UPI). — Los guerrilleros comunistas bombardearon el aeródromo del campamento de las fuerzas especiales de Estados Unidos, a pesar de los esfuerzos realizados durante dos semanas por las tropas del gobierno por romper el cerco comunista.

El campamento, situado al oeste de Pleiku es una de las últimas posiciones del distrito que se encuentra en manos de las fuerzas del gobierno de Saigón.

En el segundo ataque de los dos últimos días los rebeldes comunistas atacaron hoy la pista del aeródromo con fuego de morteros y armas pequeñas. El aeródromo es parte del campamento de las fuerzas a 400 kilómetros al norte de Saigón.

No se dieron a conocer las bajas, si las hubo.

Los comunistas abatieron ayer un helicóptero, pero un vocero militar norteamericano dijo que no hubo heridos ni muertos en la acción y que el aparato puede ser reparado.

INVESTIGACIÓN EN Sto. DOMINGO

Una comisión de la OEA verificará una denuncia sobre prisioneros

SANTO DOMINGO, 6 (UPI) — La comisión de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) proyecta ir hoy a la isla de La Beata, frente a la costa dominicana, al sudoeste de Santo Domingo, para investigar la denuncia de que allí se guardan los prisioneros de la junta.

Los representantes de la comisión, entre los cuales figura el brasileño Isidoro Zanotti, en su carácter de secretario ejecutivo adjunto proyectan hacer el viaje en un helicóptero norteamericano facilitado por la fuerza interamericana de paz. Se tiene entendido que las Naciones Unidas enviarán un observador que los acompañe.

Ha habido numerosos rumores sin confirmar de que la junta trasladó a la isla La Beata a varios militares arrestados. Dicha isla era un penal durante el régimen de Trujillo.

El secretario Zanotti informó que la junta puso en libertad, durante la semana pasada, a 78 presos políticos de la prisión "La Victoria" al norte de Santo Domingo incluyendo 27 anteayer, de acuerdo con el programa de la comisión depuradora que se creó a instancias de la Comisión de Derechos humanos.

El diplomático brasileño dijo que quedan unos 408 presos políticos en "La Victoria". Hace dos meses había 1.500 aproximadamente.

En la fortaleza de Ozama los rebeldes tienen a 145 prisioneros militares y de 80 a 100 civiles presos. Los militares son, en su mayoría antiguos "cascos blancos" —policías de choque— que fueron capturados cuando la fortaleza se rindió a los insurrectos en los primeros días de la sublevación. Entre los civiles presos hay partidarios de la junta y rebeldes que fueron condenados por robo u otras transgresiones de las ordenanzas rebeldes.

Zanotti dijo que el número de prisioneros en la fortaleza de Ozama sigue siendo razonablemente estable, pues si algunos han sido puestos en libertad otros han ingresado como resultado de nuevos arrestos. La comisión trata de persuadir a los rebeldes de que liberten a más prisioneros.

Mientras tanto los mediadores de la OEA continúan sus esfuerzos por llegar a una solución política basada en un gobierno provisional neutral.

HACE CONSULTAS EL REY GRIEGO

Están destinadas a reemplazar al primer ministro Novas, que fue derrotado

ATENAS, 6 (UPI). — La lucha entre el joven rey Constantino y el ex primer ministro George Papandreou, llega a la culminación.

A consecuencia de las divergencias entre el monarca de 25 años de edad y el septuagenario estadista Papandreou, que goza de gran popularidad, parece posible que se reduzcan las facultades del rey.

El gobierno de tres semanas de George Athanassiadis Novas cayó ayer temprano en un voto de confianza parlamentaria.

En constantes consultas para encontrar un primer ministro Constantino se reunirá con los dirigentes del partido izquierdista "EDA" y del Partido Derechista Progresista.

Parece que el primer ministro no será nombrado antes de mañana.

Papandreou asistió esta mañana a una reunión de su Partido Unión Centrista en el Círculo del Partido Liberal. Se da por seguro que sus partidarios harán una manifestación de apoyo frente al edificio del Círculo Liberal.

Papandreou, cuya dimisión provocó la crisis que ha durado 22 días, pidió ayer al rey que escogiera entre volver a nombrarlo primer ministro o convocar a elecciones.

En una u otra coyuntura es posible que el rey pierda. Si vuelve a nombrar primer ministro a Papandreou parecerá doblegarse ante la presión.

Si Constantino convoca a elecciones, Papandreou va a plantear en la campaña electoral la cuestión de "¿Quién manda, el rey o el pueblo?"

Se estima probable que Papandreou obtenga el sesenta por ciento de los votos en unas elecciones, mucho más del 53 por ciento que sacó su Partido Unión Centrista en los comicios de febrero.

Un triunfo de Papandreou en las urnas sería un golpe demoledor para la monarquía, que nunca ha sido muy popular.

Ha finalizado el paro dispuesto en el Uruguay

MONTEVIDEO, 6 (UPI).— Se reanudaron hoy las actividades en los entes autónomos y servicios descentralizados, luego del paro de 24 horas realizado ayer por casi 60.000 funcionarios públicos. El paro tuvo por objeto rechazar el aumento del 15 por ciento ofrecido por el gobierno para el presupuesto de 1966, y exigir un aumento del 48 por ciento, reclamando, al mismo tiempo, la aprobación de los presupuestos pendientes para el corriente año.

Un audaz descenso efectuó un piloto civil mejicano

MEJICO, 6 (UPI). — "Fue cuestión de elegir entre su vida y la de mis pasajeros. Así, pues, no me quedó remedio. Mantuve al avión en línea recta".

Hallándose todavía bajo la intensa emoción que le causó el incidente, un piloto de la Cía. Mejicana de Aviación explicó ayer cómo tuvo que elegir entre atropellar a un hombre que estaba en la pista o realizar una maniobra brusca que hubiera podido causar el estrellamiento del aparato.

Las autoridades sospechan que la víctima, aún no identificada, trataba de suicidarse.

El capitán Francisco de la Huerta piloteaba un avión DC- que llegaba de Villa Hermosa con 70 pasajeros.

El tren de aterrizaje del lado derecho del aparato alcanzó al infortunado y el golpe hizo que el aparato se saliese de la pista.

Cerca del cuerpo destrozado de la víctima se hallaron pétalos rojos y amarillos de rosas artificiales. Al parecer llevaba un ramo en la mano.

UN MENSAJE A JOHNSON ENVIARA EL Sr. NKRUMAH

WASHINGTON, 6 (UPI). — Los funcionarios aguardan la llegada de un mensaje especial sobre Vietnam, enviado al presidente Lyndon B. Johnson por su colega de Ghana, Kwame Nkrumah. Pero no se cree que ese mensaje pueda llevar la guerra más cerca de la mesa de la conferencia.

Los funcionarios, como es lógico, se muestran reacios a hacer declaraciones hasta no tener una información más completa de la naturaleza del mensaje. Pero se sabe que reina considerable escepticismo respecto a la posibilidad de que represente una verdadera oportunidad de terminar con el presente conflicto.

Atacaron a los insurgentes en el sur del Sudán

Expiró el ultimátum dado por el gobierno

EL CAIRO, 6 (UPI). — Fuerzas del gobierno sudanés han atacado todos los campamentos rebeldes en Sudán meridional y se han apoderado de las armas que tenían allí los insurrectos. El anuncio fue hecho hoy por la radio de Omdurmán.

La emisora dijo que el ataque tuvo lugar ayer al expirar el ultimátum del gobierno del norte a los insurgentes de que depusieran las armas. La radio no mencionó las bajas registradas en los choques.

Las fuerzas del gobierno pudieron determinar la situación de todos los campamentos de los negros rebeldes y los hombres de que disponían en cada uno de ellos, dijo la emisora. Al expirar el ultimátum lanzaron "ataques en gran escala para desarmar a los rebeldes".

Anoche, en una difusión especial, la radio de Omdurmán dijo que 23 rebeldes habían sido muertos en un choque y cuatro rebeldes y cinco soldados del gobierno muertos en otro. En la misma transmisión la radio dijo que las fuerzas gubernamentales habían cerrado la frontera meridional de Sudán con Uganda para detener la infiltración de rebeldes.

Pekín anunció un ataque a dos naves de Taipeh

TOKIO 6 (UPI) — Radio Pekín informó esta noche que buques de guerra comunistas chinos hundieron a dos naves de China nacionalista, frente a la costa del sur de China continental.

La transmisión escuchada en Tokio identificó a los buques hundidos como dos cazasubmarinos, el "Chien-men" y el "Chang Chiang". Según radio Pekín, los dos buques nacionalistas cumplían una misión de sabotaje en aguas pesqueras cerca de la isla Nanoa, frente a la provincia de Kwangtung y de la isla Tungshan, frente a la provincia de Fukien.

POSICIÓN RUSA EN LA REUNIÓ[N] SOBRE DESAR[ME]

GINEBRA, 6 (UP[I]) Funcionarios diplomátic[os] [di]cen que la Unión Sov[iética] está decidida a servir[se de] la conferencia de desarm[e de] 17 naciones como tribun[a pa]ra denunciar la polític[a de] Estados Unidos en Vie[tnam].

A la vez que se ni[ega a] ceñirse a todo temario [...] en las conversaciones m[...] res, Moscú quiere ver[...] bre y emplear la confer[encia] para lanzar denuestos [...] Organización del Tratad[o del] Atlántico Norte, así co[mo a] Alemania occidental, di[jeron] los informantes.

Nada de lo que ha [...] o dicho Rusia hasta aho[ra in]dica que tenga deseo d[e en]trar en conversaciones [...] sobre un acuerdo para [impe]dir la proliferación nucl[ear o] un tratado de proscrip[...]

Occidente está cad[a vez] más desasosegado por [los] obstáculos y digresione[s so]viéticas, y ya Italia ha [acu]sado a los soviéticos [de] esas tácticas. Se espera [que] otras tres potencias occ[iden]tales la imiten.

Los italianos señaland[o una] cuestión de orden, adv[irtie]ron ayer a los rusos q[ue se] ceñirán a los asuntos [...] Los italianos señalaron [que] al convocar la reanudació[n de] las conversaciones de d[esar]me, la Comisión de Des[arme] de las Naciones Unidas [...] puesto sobre el tapete [...] posiciones específicas [...] asunto por tratar.

El jefe de la deleg[ación] soviética, Semyon K. Ts[ara]pkin, rechazó la posición [ita]liana y dijo que la co[nfe]rencia no deba limitarse [a las] proposiciones de la Comi[sión] de las Naciones Unidas, [sino] que debe estar libre para [dis]cutir lo que quiera, en [...]

Atentaron en Yemen contr[a] el presiden[te]

Se le efectuaron varios disparos

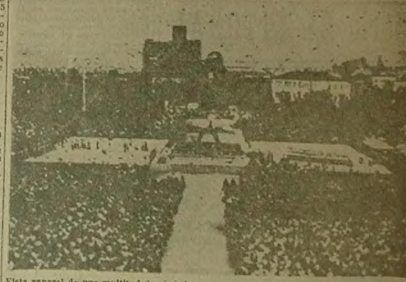
LONDRES, 6 (UPI). — [La] radio de Damasco info[rmó] que hubo un atentado [con]tra la vida del presidente [de] Yemen, Abdulla Al Sall[al].

Una difusión de la r[adio] de la capital siria, escuch[ada] en esta ciudad, dio a co[no]cer la tentativa de asesi[nato] en un breve sumario de [las] publicaciones de la pre[nsa] de Damasco, incluso los t[itu]lares: "Se han disparos c[on]tra Al Sallal", "Al Sallal [...] cado", "Dos de sus ayudan[tes] militares heridos". No se [die]ron a conocer más detalles.

El general Abdulla Al [Sa]llal, de 41 años, ha dirig[ido] los destinos de la repúbl[ica] del Yemen desde que fu[e] derrocado el imán, en 19[62] pero se ha visto obligado [a] librar una guerra civil [con] los realistas.

Los realistas, en el nor[te] son apoyados por la vec[ina] Arabia Saudita; Al Sallal [ha] logrado, por su parte, el a[po]yo de la República Ár[abe] Unida. El presidente de [la] RAU, Gamal Abdel Nass[er] ha comprometido hasta [un] total de 30.000 soldados eg[ip]cios en la lucha del Yeme[n] que ahora amenaza con e[x]tenderse en una confront[a]ción directa entre la RAU [y] Arabia Saudita.

HIROSHIMA RECORDÓ HOY LA TRAGEDIA NUCLEAR QUE SOPORTÓ HACE 20 AÑOS



Vista general de una multitud de ciudadanos reunidos frente al santuario del Parque de la Paz en Hiroshima para conmemorar el vigésimo aniversario del bombardeo atómico de la ciudad (Radiofotografía United Press)

HIROSHIMA (Japón) 6 (UPI.) El tránsito se detuvo en Hiroshima a las 8 y 15 de la mañana, como lo hizo hace veinte años bajo la calcinante furia de la primera bomba atómica de la historia.

Mientras medio millón de personas rezó por un minuto una plegaria silenciosa el sol se abrió paso, brillante, entre las nubes, y las sirenas dejaron oír su lúgubre aullido en memoria de las 78.000 personas muertas en el primer holocausto nuclear.

Más de 30.000 ciudadanos y visitantes se reunieron ante el monumento coronado por una llama votiva, levantado en un parque del centro de la ciudad que señala el centro mismo de la zona del desastre.

El alcalde de la ciudad, Shinzo Hamai, luego de exhortar a que el mundo se esfuerce por lograr la paz en la Tierra y se destierre para siempre la bomba nuclear, colocó solemnemente un libro con los nombres de 469 víctimas de la bomba que fueron identificadas en el año último, en una bóveda.

La lista incluye a 60 que murieron durante el año que pasó, por los efectos de la radiación letal de hace dos décadas.

El libro último es el decimoséptimo depositado en la bóveda del monumento y en total hay 61.443 nombres de víctimas de la bomba, identificadas.

EL SENADO CONSIDERA EL AJUSTE DE IMPORTACIONES

EL CUERPO REANUDARA SUS SESIONES SOBRE ESE TEMA EL MARTES PROXIMO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Cámara de Senadores de la Nación continuó debatiendo en la víspera el proyecto, ya sancionado por Diputados, por el que se establece un reordenamiento de las importaciones, para ajustar su tratamiento a la nomenclatura arancelaria de Bruselas, cuya adopción por la Argentina aprobó esa cámara el miércoles anterior.

Por tal proyecto en discusión se auspicia la derogación de los derechos aduaneros (específicos y ad valorem) y los recargos de importación actualmente vigentes, los que quedan sustituidos por un recargo cuya alícuota fijará el Poder Ejecutivo y será representativa de los gravámenes a la importación que queden sin efecto.

El cuerpo había sido citado para las 16, pero la oposición al dictamen mayoritario del Sr. Rispoli Román (J) que criticó las facultades otorgadas al P. Ejecutivo para el nuevo ordenamiento hizo que el bloque de la mayoría realizara consultas y reuniones para fijar definitivamente su posición. Cuando así ocurrió y se dispuso continuar sosteniendo el dictamen aceptando lo aprobado por la Cámara joven, se reanudó la sesión.

El primer orador fue el Sr Aguirre Lanari que apoyó y votó afirmativamente el dictamen "en general" pero que en su tratamiento en particular dijo que se opondría al exceso de facultades que se da al Poder Ejecutivo.

La réplica a las críticas del dictamen estuvo a cargo del Sr. Fassi (UCRP) que lo había fundado, refiriéndose a la necesidad de dar con urgencia el instrumento legal para reemplazar los derechos aduaneros y los recargos de importación en vigencia que se derogaban con el proyecto en debate.

El Ing. Rispoli Román ratificó su posición anterior sucediéndole en el uso de la palabra el Sr. Snopek, de su mismo sector, quien reiteró las manifestaciones del orador precedente, diciendo que "no se puede soslayar la aplicación del texto de la Constitución Nacional, como se pretende, con el proyecto en discusión".

Al término de su exposición, el Sr. Snopek mocionó para que el proyecto volviera a comisión y, por su parte, el Sr. Blanco (UCRP) hizo estas dos sugerencias: Que hoy no se llame a sesión y que se pasara a cuarto intermedio hasta el próximo martes a las 16. Snopek se allanó a estas últimas mociones que no se pudieron votar por falta de número en el recinto, pero la presidencia, ejercida por el Dr Perette, aclaró que habiendo asentimiento general de todos los bloques correspondía darles curso, lo que así se hizo.

Adelantos de fondos amplió el Bco. Central

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Banco Central resolvió ampliar en 2.815 millones de pesos los adelantos asignados al Banco de la Nación y otras instituciones bancarias del interior para financiar la zafra azucarera de este año.

Por otra resolución, dio curso favorable a operaciones por un total de 14.175 dólares para financiar las exportaciones de té negro argentino y accesorios para la industria del plástico con destino a Chile.

CONDICIONES PARA MOLIENDA DE CAÑA DE AZUCAR FIJARON

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La secretaría de Comercio reglamentó las condiciones para la opción de molienda a rendimiento individual y fijó las normas que se aplicarán para determinar los rendimientos reales y de liquidación de la caña, así como los ajustes sobre la caña cosechada y recolectada mecánicamente.

Establece que los ingenios podrán agrupar las entregas de cañas de rendimientos inferiores a 6,80 por ciento para su molienda a rendimiento individual hasta completar las cantidades ya establecidas, cuando los cañeros no lo hicieran voluntariamente.

EN EL MERCADO DE ROSARIO HOY OPERÓ EL SWIFT

ROSARIO, 6. — Con las adquisiciones hechas en el Mercado de Haciendas de esta ciudad, de lotes de animales con destino al consumo, reanudó sus actividades en la sección matanza el frigorífico Swift.

Esta mañana desempeñaron sus tareas 50 obreros. El acontecimiento se presenta como signo promisorio para lograr una solución a la suspensión de personal que había realizado el frigorífico por las causas que son conocidas.

Sr. Rafael Martínez Pando

Fueron inhumados sus restos

ROSARIO, 6. — Constituyó una demostración de profundo pesar el acto del sepelio de los restos del señor Rafael Martínez Pando, realizado esta tarde en el cementerio Del Salvador.

El extinto, que había nacido en Sevilla, llegó al país en 1912, radicándose en San José de la Esquina. Allí fundó la firma cerealista Raymonda Martínez, pero en la actividad que se destacó fue en la sección gremial empresaria. Desde la Sociedad Rural de Cerealistas y los centros de acopiadores de Venado Tuerto y Casilda, promovió la fundación de la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos. Presidente hasta hace pocos años de esta última institución, le imprimió su dinamismo y temperamento. La Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales lo contó entre sus propulsores y fue vicepresidente primero de ella.

También se desempeñó como productor agropecuario y actuó en la Sociedad Rural de Rosario, donde fue miembro de su comisión directiva. Llamado por el Poder Ejecutivo de la Nación se desempeñó, a propuesta de los más calificados círculos de la producción, como vocal de la Junta Nacional de Granos. Paralelamente la Bolsa de Comercio de Rosario lo contó como vocal y luego como secretario de su Cámara Sindical, también se desempeñó como vocal de la Junta Provincial de Catastro.

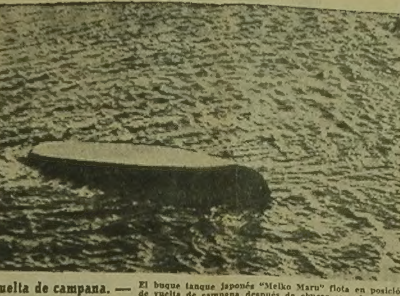
EL EMBAJADOR DEL REINO DE CAMBODIA

BUENOS AIRES 6 (UPI). — Se anunció en el Ministerio de Relaciones Exteriores que el gobierno había concedido el placet para la designación de embajador extraordinario en la Argentina del Reino de Cambodia, del Sr. Hout Sambach. Reside en Nueva York pues se trata de un embajador concurrente.

Mañana se pondrá en circulación un nuevo sello postal

BUENOS AIRES 6 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones pondrá en circulación mañana un sello postal extraordinario conmemorativo del cuarto centenario de la fundación de Tucumán, celebrado en mayo último.

El timbre tendrá un valor unitario de 8 pesos y se lanzarán a la venta dos millones de ejemplares.



Vuelta de campana. — El buque tanque japonés "Meiko Maru" flota en posición de vuelta de campana después de chocar con el carguero norteamericano "Arizona" a causa de la espesa niebla y oscuridad. Han desaparecido 18 tripulantes (Radiofotografía United Press)

EN CORRIENTES RECHAZAN UN VETO DEL P. EJECUTIVO

SE VINCULA CON UNA CONVOCATORIA A ELECCIONES MUNICIPALES

CORRIENTES, 6— El Senado de la provincia resolvió devolver "por improcedentes" los vetos del Poder Ejecutivo al referendum de la Legislatura relacionado con la convocatoria a elecciones municipales en los distritos Capital y Sto. Tomé. Al no dar curso a la medida del Poder Ejecutivo quede planteado un conflicto de poderes. La Legislatura sancionó recientemente la ley que convoca a elecciones comunales en el término de cincuenta días en los citados distritos, la que fue devuelta observada por el P. Ejecutivo que cambió el plazo para la realización de elecciones estableciéndolo en 180 días. Cuando el Poder Ejecutivo remitió los decretos de intervención a las comunas a consideración de la Legislatura, lo hizo ad referendum de la misma.

El desarrollo de la sesión del Senado tuvo pasajes de polémica. El senador escalante Ortiz (Unión Popular) propuso la devolución de los mensajes "sin más trámite" por considerarlos "no sólo improcedentes, sino también vergonzosos", mientras que por su parte los representantes liberales y autonomistas trataron de conseguir que los vetos pasaran a comisión. Pero al prosperar una moción de Escalante Ortiz el cuerpo se constituyó en comisión con el apoyo de los sectores del MID Unión Popular, Demócrata Progresista y Liberal Renovador, contra la opinión de los liberales y autonomistas. Entonces abandonó la presidencia su titular Sr. Di Tomaso, y la asumió Rogelio Casco (Autonomista). Luego de largo debate la Cámara aprobó por siete votos contra cinco y una abstención la moción de Navajas Artaza (Demócrata Progresista), devolviendo los mensajes por improcedentes e intimando al Poder Ejecutivo al cumplimiento de la ley. Al anunciarse el resultado de la votación desde la barra el diputado Affur exclamó que "esto hacen ustedes porque aquí hay sentado un traidor". Estas expresiones dieron pie al planteamiento de una cuestión de privilegio por el senador Vargas Gómez, que prosperó considerando que había existido agravio para el Senado en ellas.

Sobre los casos de viruela se informó

CORRIENTES, 6. — Con motivo de los casos de viruela registrados recientemente en Ituzaingó, el Ministerio de Educación y Salud Pública resolvió ampliar las medidas de precaución disponiendo extender la campaña de vacunación contra esa enfermedad a todo el territorio provincial.

Las tareas se cumplirán en colaboración con los organismos pendientes de la Nación.

Además se dispuso ejercer un estricto control referente a la presentación del certificado correspondiente, que será exigido en todas las actividades y tramitaciones. Ya se han habilitado puestos de vacunación y control en las terminales de ómnibus, estaciones ferroviarias, puertos, aeródromos y rutas de acceso.

A su declaración en Río se refirió hoy Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En reunión con los periodistas, el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, se refirió a la exposición hecha recientemente en Río de Janeiro en presencia de representantes políticos, de las fuerzas armadas y de otros órdenes. Dijo al respecto, que en la oportunidad "pudo demostrar que la política argentina está orientada por bases firmes y lógicas". En cuanto a su entrevista con el presidente brasileño, mariscal Castelo Branco, señaló que se trataron problemas de carácter internacional, poniendo en evidencia la coincidencia de consolidar la unidad americana y la integración económica.

Respecto a la situación en Santo Domingo, manifestó que la solución se producirá dentro de poco tiempo y que habrá que fortalecer al gobierno que surja.

En cuanto a la postergación de la conferencia, dijo que en Brasil la decisión sorprendió, destacando que la asamblea debe realizarse en el momento que sea necesario. El Dr. Zavala Ortiz estima que dicha conferencia se concretará antes de fines del corriente año y declaró que no se tenía por qué esperar que para ello se solucione el problema de Santo Domingo. Tras informar que esta noche viajará a Montevideo y que regresará mañana a esta capital, el canciller destacó que este viaje era el que tenía que realizar antes de viajar a Río de Janeiro.

Preguntado sobre la reciente decisión del Congreso del Uruguay, de aprobar el convenio de límites entre la Argentina y el Uruguay sobre el río Uruguay, dijo que se trata de un paso adelante en las relaciones entre ambos países.

El Festival de la Nieve comenzó hoy en Mendoza

MENDOZA, 6 (UPI). — En Los Molles (San Rafael), se inició hoy el Festival de la Nieve 1965 con un acto al que asistieron altas autoridades provinciales.

Después de la emotiva ceremonia del juramento de los esquiadores, comenzaron las pruebas de pista andina y slalom especial.

Se consideró la situación creada a los citricultores

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Comisión Nacional de Citricultura realizó una reunión para considerar la difícil situación que atraviesan los productores entrerrianos a raíz de la pérdida de producción originada por las heladas del pasado mes de julio.

Se informó que en la zona de Concordia las heladas produjeron una merma en la producción del 95 por ciento en mandarinas y del 70 por ciento en naranjas y pomelos.

Se acordó intensificar las gestiones —ya iniciadas por el gobernador entrerriano Dr. Carlos Contín— ante las autoridades nacionales para obtener créditos para los productores destinados a gastos de administración, insecticidas, reposición de plantas, financiación de compra de cosechas y gastos de comercialización.

Un vocero informó que el monto de dinero necesario para atender esos créditos se estima en alrededor de 3.000 millones de pesos.

Ponen en servicio al ferrobarco "Tabaré"

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Con un acto efectuado en los astilleros Astarsa de la vecina localidad de San Fernando, fue puesto hoy en servicio de ferrobarco "Tabaré", del ferrocarril Urquiza, que viene a "vigorizar la producción y el tránsito de los pobladores entrerrianos", como lo señaló en la oportunidad el presidente de EFEA, Sr. Pedro Casado Blanco. Además señaló el funcionario que estimaba "imprescindible la presencia del ferrocarril para la recuperación económica del país" y detalló los beneficios del nuevo servicio por intermedio del "Tabaré".

Luego usó de la palabra el Sr. Braun Menéndez, presidente de la empresa Astarsa, señalando que en ella tendrá siempre EFEA "un auxiliar seguro, que sólo desea servir con eficiencia técnica y económica el perfeccionamiento de nuestros ferrocarriles".

CRITICAN LA PRORROGA DE LA LEY DE ALQUILERES

EL PARTIDO RECONSTRUCCION NACIONAL EXIGE UNA SOLUCION DE FONDO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Formula críticas a la prórroga de la ley de locaciones urbanas y rurales recientemente sancionada por el Congreso Nacional, la Junta Nacional de Acción Política del Partido Reconstrucción Nacional, mediante una declaración. Afirma que ello "constituye la fiel expresión de la ineficiencia de los legisladores" y añade que resulta "verdaderamente incomprensible la falta de seriedad demostrada al esgrimir la excusa de "falta de tiempo" para estudiar el problema, cuando "es de público y notorio conocimiento de los ciudadanos que a los señores legisladores les sobra el tiempo para promover y desarrollar discusiones sobre temas sin ninguna importancia ni trascendencia.

"Dentro de dos meses —añade— buscarán una nueva excusa que les permita pasar por la banca sin asumir responsabilidades.

"La inseguridad proveniente del régimen de sucesivas prórrogas conspira contra la estabilidad y tranquilidad de los ciudadanos".

Por último señala que es imperativo "que los legisladores de todos los partidos políticos representados en el Congreso se decidan de una vez por todas a encarar seriamente los problemas del país y en este caso den una solución de fondo al problema de las locaciones que otorgue seguridad y tranquilidad a inquilinos y propietarios".

Opinión del Colegio de Abogados de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Colegio de Abogados de la ciudad de Buenos Aires se refiere en una declaración a la prórroga hasta el 30 de setiembre próximo de la ley de locaciones urbanas y arrendamientos rurales, expresando que "es de lamentar la falta de consideración adecuada de ambos trascendentales problemas, en cuanto al fondo de ellos, que lejos de solucionarse se agravan con indefinidas prórrogas".

Expresa que "la República espera leyes que den las normas de encauzamiento en el respeto debido a los derechos consagrados por la Constitución y códigos de la Nación que resultan frustrados por la subsistencia de leyes calificadas de emergencia con forzado eufemismo, que han ocasionado innegable deterioro a valores esenciales para el bienestar general, destruyendo la seguridad y la confianza de respetables intereses". Señala la entidad "la grave transgresión institucional que comportan ambos proyectos en cuanto disponen la paralización de juicios en trámite, aunque tengan sentencia firme no ejecutada.

"La Corte Suprema de Justicia de la Nación —agrega— ha declarado categóricamente la inconstitucionalidad de preceptos similares de anteriores leyes, pues la cosa juzgada, efecto jurídico de la sentencia definitiva, importa la incorporación al patrimonio del titular de los derechos reconocidos en el fallo judicial, de un beneficio amparado por la garantía constitucional de la propiedad, que no puede ser desconocido por ley, aunque se la rotule con la calificación de orden público, pues existe una orden superior, la estructura constitucional, que el legislador no puede destruir".

Fue recordada la memoria del Dr. E. Blanco

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Al cumplirse el primer aniversario de la muerte del ex ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, se realizó un acto en homenaje a su memoria en el Colegio Nacional "Buenos Aires" al que concurrieron el presidente de la República, Dr. Arturo Illia, y ministros y funcionarios.

El presidente de la comisión de homenaje, Dr. Carlos Casado Blanco, inició la serie de discursos. También hablaron el asesor presidencial, doctor Luis Caeiro; el doctor Isidoro Martínez, el Dr. Nelson Revello, y el ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú.

El ministro dijo que "como hombre de ciencia, serio y cabal, conocía el Dr. Blanco cuál era su técnica y los servicios que a través de ella podía prestar cada vez que se lo propusiera. Con sólo haber volcado al desempeño de los altos cargos públicos que ocupara el caudal denso de su capacidad científica, ya habría suficientes motivos para la gratitud".

Se realiza el censo de personas que no completaron un ciclo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). —De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión Nacional de Alfabetización y Edificación Escolar del Ministerio de Educación y Justicia, comenzaron hoy las tareas del censo de personas mayores de 14 años, que no hayan completado el ciclo primario de enseñanza.

Esos trabajos continuarán mañana, el 13 y 14 del corriente y colaboran en su realización, voluntariamente, alumnos de los últimos años de escuelas normales, técnicos, comerciales, colegios nacionales y liceos nacionales de señoritas.

LLEGARÁ EL 15 DE SETIEMBRE EL Sr. G. SARAGAT

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El gobierno argentino informó oficialmente que el presidente de Italia, Giuseppe Saragat visitará la Argentina el 15 de este mes por dos días.

El mandatario italiano arribará procedente de Montevideo y partirá hacia Santiago, Chile, en una de las escalas previstas en su gira por Latinoamérica, que comprenderá, además, Brasil, Perú y Venezuela.

Saragat viajará acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores de su gobierno, Amintore Fanfani.

Superaron los 796 millones las ventas en Palermo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Con la venta de los [illegible] productores Charolais, finalizó la subasta de campeones bovinos en la 79a. Exposición de Ganadería de la Sociedad Rural Argentina.

El récord de $ 2.600.000 obtenido en la raza Charolais correspondió a la venta del Reservado de Campeón Junior "Punta Azul 5 Engrroso".

El total de las ventas de la exposición superó los 79[illegible] millones de pesos.

CRITICO LA INTERVENCION ESTATAL EL Sr. F. FANO

DIJO QUE LA SOCIEDAD RURAL DEFIENDE LOS INTERESES DE LA NACION

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En las instalaciones que la Sociedad Rural Argentina posee en Palermo se realizó la comida que la entidad ofreció a los periodistas que actuaron durante la 79ª Exposición Nacional de Ganadería e Industria.

A los postres habló el presidente de la entidad organizadora, Sr. Faustino Alberto Fano, quien señaló, entre otros conceptos:

"Siempre hemos defendido la libertad, complemento necesario de la iniciativa privada. Consecuentemente nos hemos opuesto al dirigismo económico, cuando sobrepasa los justos límites de una inteligente regulación, según el sentido moderno que tiene en la economía actual.

"Por eso la Sociedad Rural Argentina ha creído de su deber reiterar la crítica al intervencionismo estatal practicado, que entorpece la solución adecuada que reclaman los problemas agropecuarios, entre otros, el de la carne. Nos hemos visto obligados a marcar con insistencia la errónea conducción económica, que sabemos perjudicial para el país. No tuvimos intención de agravio, ni siquiera sospecha de él. Cuanto afirmamos fue en cumplimiento de aquel deber no en la búsqueda del impacto.

"El señor secretario de Agricultura y Ganadería, no obstante —agregó el Sr. Fano— se creyó obligado a responder, y abrió un clima de polémica que en momento alguno quisimos crear. De todas maneras dejó un saldo positivo: llenó el vacío de diálogos e interesó a la opinión pública en este asunto de las carnes, vital para la Nación".

A continuación Fano destacó los principales puntos sostenidos por la Sociedad Rural:

"1º) No defendemos exclusivamente el interés particular del productor. Mirando más allá, pensamos y obramos en defensa de los intereses generales de la Nación. No nos mueven razones pequeñas, ni tiempos breves. Nos guía y orienta el porvenir de la Argentina.

"2º) El problema de las carnes es de escasez. No podemos abastecer el consumo interno, ni cumplir las exportaciones. Lo reconocen los organismos oficiales: el propio secretario de Agricultura y Ganadería al decir en su mensaje al agro: "Es necesario reducir el consumo; no hay otra alternativa", y el Dr. Pugliese al declarar que "los precios se nivelarán por la restricción establecida al consumo del pueblo". Los precios obtenidos por los productos de pedigree en todas las especies y razas, en la exposición de Palermo no prueban el "estado floreciente de la ganadería". En todo caso, indica la desvalorización de nuestra moneda y la confianza de los productores dispuestos a recuperar y mejorar la ganadería. Según el CIAP necesitamos 480 millones de dólares en los próximos dos años para proseguir la recuperación económica. El agricultor y el ganadero saben que el campo provee el 95 por ciento de esas divisas y quiere cumplir su deber con el país.

"3º) El productor no impone el precio de su hacienda, determinado por el mercado, ni fija el precio al consumidor. Sin embargo, es cierto que recibe precios remunerativos, lo que le permite reinvertir utilidades para repoblar los campos y retener vientres en procura de aumentar el stock.

"4º) No es menos cierto que el productor, consciente y responsable del papel que juega en la economía, no se satisface por el mero hecho de un precio accidentalmente compensatorio. Quiere y exige una política agropecuaria de profundidad y amplitud, con contenido de seguridad. El campo rechaza una política de remiendos que relacea el futuro del país y sólo ofrece soluciones parciales, transitorias".

Dijo después que "a pesar de haber sido considerado por el Ing. Kugler "el sector numéricamente más insignificante... y cada vez el menos importante de la sociedad" el hombre de campo tiene conciencia de su responsabilidad y como siempre la asume con plenitud".

Luego de referirse a la labor de la prensa en esta oportunidad, consignó el Sr. Fano que "el hombre de campo no ha perdido su fe en el país. Los precios pagados en Palermo corroboran esa fe. El productor sabe que con ella moverá esta montaña del dirigismo económico. Pide comprensión y mayor armonía en sus relaciones con el Estado, pues no duda que la coordinación de sus esfuerzos puede cambiar a corto plazo el panorama gris oscuro de nuestra actual situación".

A concertos del Dr. L. Suárez se refiere la CGT

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Confederación General del Trabajo dio un comunicado referido a los conceptos que pronunció el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez en el Liceo Naval Almirante Brown, en el que le advierte: "No se equivoque, señor ministro...".

Dice la CGT que de la opinión ministerial "surge un equívoco lamentable, pues no existe, como el dice, un enfrentamiento del pueblo con las fuerzas armadas". Añade que, "en cambio, sí existe enfrentamiento contra el gobierno y no sería noble interpretar esa protesta pública, esa reacción de pueblo, esa acción permanente de grupos sociales contra la ineptitud e incapacidad resolutiva del gobierno como contra instituciones que están al margen de esa crítica o censura popular".

Fue denegado un recurso interpuesto por la CGT de Junín

LA PLATA, 6 (UPI). — La Suprema Corte de Justicia de la provincia denegó un recurso de inaplicabilidad de la ley, interpuesto por la CGT de Junín, confirmando así el desalojo de la entidad sindical del local que ocupaba en la citada ciudad.

El letrado patrocinante de la central obrera de Junín no pudo probar la calidad de locatario de la entidad, resolviendo por lo tanto a favor del demandante, propietario de la finca, que inició juicio considerando a la parte demandada como "intrusa".

Zafó de su varadura en un puerto chileno el buque "Córdoba"

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — L. empresa Líneas Marítimas Argentinas informó que el buque "Córdoba" varó en el banco Abel, a la entrada del puerto chileno Eden, en momentos en que esperaba la marea para pasar por el lugar llamado "Angostura Inglesa", y que posteriormente la nave zafó por sus propios medios.

El "Córdoba", que partió con 8.300 toneladas de cereales y carga general destinada a puertos chilenos y peruanos, navega bajo el mando del capitán Fridolfo Blomquist, y tiene una tripulación de cuarenta hombres.

Aparentemente la nave sufrió daños de poca importancia en el casco.

Sobre un supuesto tratamiento del cáncer aludió el Dr. Oñativia

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El titular en la cartera de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, fue requerido acerca de las revelaciones del Dr. P. Busse Grawitz sobre el hallazgo de una nueva forma para la supuesta cura del cáncer.

"Es uno de los tantos anuncios —expresó el doctor Oñativia— que alientan una esperanza" agregó que "el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública no puede expedirse sobre el mismo hasta tanto los organismos nacionales y extranjeros competentes se pronuncien sobre la materia".

El conflicto en la Fiat ha sido superado

CORDOBA, 6. — Con la firma del correspondiente convenio realizada anoche en el Departamento Provincial del Trabajo, quedó solucionado el conflicto que aún mantenían los obreros de Grandes Motores Diesel de Fiat, con esa empresa.

Las bases del convenio son similares a las logradas con el SITRAC (Sindicato de Trabajadores de Concord), y los obreros despedidos alcanzarán a 35 en lugar de los 70 que estaban anotados por la empresa. Los 35 cesantes recibirán las indemnizaciones de ley.

Viajó a Madrid el Dr. Juan O. Gauna

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El embajador argentino en España, Dr. Juan O. Gauna, viajó por vía aérea a Madrid. En esta capital mantuvo contactos con autoridades de la Cancillería para actualizar temas referentes a su misión. Entrevistó también al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Viajó también con destino a Francfort, el embajador argentino Dr. Emilio Parodi, quien realiza actualmente estudios dirigidos a concretar medidas para obtener una mayor difusión argentina en el exterior.

Posteriormente el Dr. Parodi se trasladará a Gran Bretaña.

Dia del arma de Ingenieros.- Con motivo de esta celebración hubo una serie de actos en el Colegio Militar de la Nación, de los que participaron también efectivos del Batallón de Ingenieros Anfibios 601, con asiento en la localidad de Santo Tomé (Santa Fe). En la oportunidad, en la pileta de natación cubierta de aquel instituto integrantes de la unidad exhibieron el grado de eficiencia alcanzado efectuando cambios de equipos debajo del agua y otras destrezas. Hubo también una exhibición de caza submarina a cargo del personal de Aeronáutica y especialistas particulares, así como saltos ornamentales y otras pruebas. La nota gráfica fue obtenida durante los ejercicios realizados por la unidad santafesina

FUERON CONSIDERADOS TEMAS EDUCACIONALES

INFORMO A LA COMISION LEGISLATIVA El Dr. ALCONADA ARAMBURU

BUENOS AIRES 6 (UPI). — Concurrieron a la comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la Nación, el ministro del ramo y la presidenta del Consejo Nacional de Educación, llamados para suministrar informes acerca de numerosas iniciativas presentadas por distintos legisladores sobre temas que hacen a la educación común.

El ministro de Educación Dr. Alconada Aramburú, llegó en primer término al palacio legislativo y quince minutos después lo hizo la profesora Luz Vieyra Méndez quien llegó acompañada por el director general de Arquitectura Escolar y funcionarios técnicos del Consejo de Educación.

La reunión tuvo carácter secreto y a su término se informó que se han escuchado informes sobre los siguientes puntos:

—Campaña de alfabetización de adultos.

—Estado de las construcciones y reparación de edificios escolares en todo el país.

—Método para los concursos de provisión de cargos docentes.

Los funcionarios del gobierno se excusaron de formular declaraciones y el presidente de la comisión, Dr. Félix Bravo, anunció que sobre la base de los informes proporcionados se producirá dictamen para la próxima semana en los distintos proyectos que originaron la consulta.

Por otra parte, se reunió durante tres horas la comisión de Previsión Social que estudia los proyectos de elevación del mínimo de las pensiones y jubilaciones y un crédito para la construcción de viviendas al Centro de Empleados de Comercio.

CARTA DE EUROPA

Por **Damián C. BAYON**

París, agosto de 1965

El cronista se ha tomado esta vez vacaciones en julio, ya que en Europa durante el mes de agosto todo está lleno: caminos, hoteles y hasta cada centímetro cuadrado de playa y su correspondiente rayo de sol. Ya vivimos adocenados pero terminaremos —terminarán, porque yo ya no estaré— por vivir "en colonias" como las madréporas.

Yo, tozudo representante del individualismo pasado de moda, quiero aún poder estar solo cuando me da **la real gana** —esa expresión que tanto le gustaba a Unamuno— aunque ello no represente la menor muestra de misantropía de mi parte. Dicho y hecho: a bordo de mi pequeño automóvil he atravesado una vez más la "dulce Francia", que decían los trovadores, y también por razones musicales puesto que he ido a escuchar el **Festival de Aix-en-Provence**, del que pienso hablar otro día.

Esta vez he hecho el viaje por la Auvernia, escapando al más fácil valle del Ródano que conozco de memoria y cuyas rutas son recorridas en el momento actual por esos furiosos "locos del volante" dispuestos a ganar esos diez minutos que le hacían preguntarse a Gandhi: "¿Y qué haremos con esos diez minutos...?" Salgo, pues, de París un sábado por la tarde y apenas cien kilómetros más lejos me detengo una primera vez para cenar con amigos que viven en el campo. Es ésta una nueva moda francesa: casi todo el que puede ha comprado —en el curso de estos diez o quince últimos años— una casita o una granja donde pasar sus fines de semana. Ocurre así que en una zona de 150 kilómetros a la redonda de París los pueblos rurales, en decadencia hasta hace poco, conocen un nuevo y diferente florecimiento al caer en manos de gente super-culta que busca en aquella antigua simplicidad de muros de piedra, techos de tejas o paja, un escape a la demasiado civilizada vida de ciudad.

A la mañana siguiente me largo por esos caminos de Dios que, en Francia, están siempre admirablemente conservados. Orillo así en un principio el Loira, ese fastuoso río de castillos, gran espejo de agua mansa perdido entre márgenes de arena rubia. Voy subiendo luego al Macizo Central —meseta cubierta de bosques y rocas de las que afloran las aguas termales— y dando rodeos, perdiéndome con sibaritismo, paso por Vichy que está lleno de gente y en la que no hago sino cambiar unos **travelers checks** y comprar un poco de fruta que constituirá mi magro almuerzo.

Así voy atravesando Francia, deteniéndome a ver una iglesia, bañándome en un arroyo tentador, escribiendo en un cuaderno destartalado que siempre me acompaña... y todo sin saber dónde dar con mis huesos esa noche, cuando llegue repentino el cansancio y se imponga la necesidad de una mesa y de una cama.

Consultado el mapa, un pueblo se perfila como etapa; para colmo lleva un nombre evocador puesto que se llama nada menos Bourbon-l'Archambault, cuna de la ilustre familia de reyes que se remonta al siglo X de nuestra era. Allí me detengo, pues, y empieza el calvario de buscar hotel. Anochece y no menos de diez veces me dicen que no, en todos los tonos. Empiezo a inquietarme. Caigo por fin en el mejor del pueblo —muy a mi pesar— bautizado como Hotel de Montespan y Talleyrand (aunque no sepa bien quién de los dos personajes históricos, la favorita de Luis XIV o el ministro, pudo dormir allí). Tienen, sí, un cuarto... pero con trampa: cuarto para dos que yo deberé pagar como si estuviera acompañado. Pero como estoy cansado por dos pienso así utilizar satisfactoriamente la gran cama matrimonial, especie de burla muda a mi soltería recalcitrante.

Arreglado ese enojoso asunto salgo a dar una vuelta: castillo en ruinas de la citada familia de Borbón, capilla románica sobre una colina, el todo bañado por la luz crepuscular de las 9 de la noche del veraneo europeo nórdico. ¿Comer...? Por supuesto que comí y muy bien en un restaurante de pueblo en que los parroquianos tienen su servilleta propia, que, terminada la comida deslizan en un grueso anillo de madera, como en mi casa cuando yo era chico... Sopa, un buen plato de carne con verdura, queso, vino, fruta. Teniendo con qué pagar —aunque sea poco— uno no queda nunca defraudado con la comida en Francia.

Al día siguiente —no es méritos, es insomnio— me lanzo ya a los bravos paisajes de Auvernia: bosques de pinos, empinadas montañas difíciles de escalar. Trotando por los caminos llego por segunda vez en la vida a un alto pueblo: la Chaise-Dieu —literalmente la Silla de Dios— donde se levanta una gran abadía de granito famosa en su tiempo y que yo quiero volver a ver por unas tapicerías que ornan el coro, y por una **Danza de la Muerte** que siempre me recuerda —por asociación de ideas— la admirable **Elegía a la muerte de su padre**, del gran poeta español del siglo XV Jorge Manrique: en una y en otra se alude a lo transitorio de la vida ante esa gran igualadora que es la muerte...

Al caer la tarde, exhausto de tanta belleza, busco albergue. Esta vez la ciudad elegida es **Le Puy**, no tan importante como Clermont-Ferrand pero más pintoresca, con sus capillas encaramadas en lo alto de los pilones rocosos... Pero todo esto merece capítulo aparte. Quédese para otro día.

Han ratificado los docentes su plan de acción

Si para el 10 no cobran realizarán paros

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG), entidad que nuclea a las asociaciones gremiales de educadores, ratificó en un comunicado su plan de acción tendiente a la realización en todas las provincias de un paro no menor de 48 horas "que comenzará en la fecha que se hubiera establecido", si para el diez del corriente no se han pagado aún los sueldos de los docentes correspondientes al mes de julio último.

"Estos paros —se añade— son dispuestos por el CUDAG y están sujetos a las modalidades convenidas. Los docentes de jurisdicción provincial adherirán a ellos en la forma acordada por sus organizaciones y teniendo en cuenta la política gremial que conviene a las mismas".

Expresa asimismo la entidad que exige a las autoridades que se expidan con relación a los pagos de las diferencias por índices, dedicación total a la docencia y que "si la respuesta a ésta no fuera satisfactoria, el 18 de agosto comenzará un paro general en todo el país por un lapso de 48 horas". A estas medidas —se agrega— seguirán otras similares que se darán oportunamente a conocer.

El Sr. Navarro se opone a aplazar las elecciones

CATAMARCA, 6 (UPI). — El gobernador, Sr. Armando Navarro, rechazó categóricamente la posibilidad de que sean postergadas las elecciones de convencionales constituyentes convocadas para el 25 de este mes.

Dijo que si llegase a prosperar una iniciativa del senador Córdova Iramain, en el sentido de postergar sin fecha esos comicios, ejercería el derecho de veto para obtener igualmente la realización de las elecciones "dada la necesidad de reformar la Constitución".

Viajó a Comodoro Rivadavia el Gral. Alejandro Lanusse

COMODORO RIVADAVIA, 6 (UPI). — Se encuentra en esta ciudad el subjefe 3 del Estado Mayor General del Ejército, Gral. Alejandro Lanusse, acompañado por el mayor Critelli.

Inspeccionará las unidades y organismos de las guarniciones de dicha ciudad y Colonia Sarmiento, dependientes del Comando de la Brigada de Infantería 9. Su gira se prolongará hasta el sábado próximo.

Ingreso a la Sanidad Militar

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Hasta el 30 de setiembre se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a la Sanidad Militar de profesionales civiles con el grado de teniente primero médico, odontólogo y bioquímico y teniente de farmacia.

Los interesados podrán consultar al Comando de Sanidad del Ejército, calle Combate de Los Pozos 2045, Buenos Aires, y la edad máxima exigida es de 35 años.

Visitas a Altos Hornos de Zapla

ZAPLA (Jujuy), 6 (UPI). — Especialmente invitado por la Dirección General de Fabricaciones Militares y Establecimientos Altos Hornos Zapla, recorrió este centro de producción al Ing. Jacques Astier.

El Ing. Astier, de sólida reputación internacional en materia siderúrgica y autor de numerosos textos sobre tratamiento de mineral de hierro, es director técnico del Instituto de Investigaciones Siderúrgicas de Francia (IRSID).

Durante su estada en el país y acompañado por un representante de la firma Sofremines de Francia, visitará otros centros siderúrgicos del país.

También visitaron la primera planta integrada que funciona en la Argentina, los legisladores de la provincia de Buenos Aires, miembros del Partido Socialista Argentino, diputados Enrique Inda, Ricardo Mario Sánchez y Rómulo Caravio. Pudieron apreciar no sólo la actividad específica industrial de los Altos Hornos de Zapla, sino también la Acción Social integral que la Dirección General de Fabricaciones Militares realiza en beneficio de su personal técnico y obreros.

HAN SUSCRIPTO UN CONVENIO ESPAÑA Y NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Argentina y España suscribieron un convenio mediante el cual los servicios de radiodifusión de ondas corta y larga de ambos países insertarán informaciones de mutuo interés económico cultural y turístico para lograr un mayor intercambio informativo.

En tal sentido, se establecerá un servicio informativo recíproco entre Radio Nacional, de la Argentina, y Radio España, que se trasmitirá por telex diariamente por espacio de cinco minutos. Las informaciones también serán suministradas por vía diplomática.

El acuerdo fue suscripto por funcionarios argentinos y por el subsecretario de Turismo español, Pío Cabanillas, quien se encuentra de visita en el país.

El nuevo titular de Energía asumió sus funciones

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Asumió sus funciones el nuevo director nacional de Energía y Combustibles, Ing. José Esteban Meza, quien reemplaza al Ing. Agraham Eidlicz, fallecido recientemente en un accidente automovilístico.

El secretario de la cartera Dr. Antulio Pozzio, declaró durante la ceremonia que se proseguirá desarrollando la política energética sustentada por el gobierno nacional y destacó la personalidad del nuevo funcionario.

CONTRATOS CON 3 PROVINCIAS FIRMO LA S. DE ENERGIA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Secretaría de Energía y Combustibles suscribió contratos con los gobiernos de Neuquén, Buenos Aires y La Rioja para la provisión de grupos electrógenos a instalar en localidades de esas provincias.

A la primera de las nombradas le adjudicó un grupo electrógeno de 67.5 H.P., por un valor aproximado a 3 millones 300.000 pesos. En lo que corresponde a Buenos Aires, le acordó un préstamo a la Cooperativa Eléctrica de Dufaur por 9.461.440 pesos, destinados a la financiación de la construcción de la red de B. T., para servicios particulares y alumbrado público.

En lo que respecta a La Rioja le adjudicó un grupo electrógeno de 360 H.P., con sus correspondientes suministros opcionales normales y especiales por un valor aproximado a 10.600.000 que se abonará en un lapso de 10 años.

CONSTRUCCION DE CASAS EN LA CIUDAD DE COLON

PROCEDIOSE A SU ADJUDICACION Y SERAN DESTINADAS A LOS TURISTAS

PARANA, 6. — En su última sesión la Comisión Municipal de Turismo de la ciudad de Colón, resolvió adjudicar la mano de obra para la construcción de viviendas para turistas, por los siguientes montos: vivienda tipo "A", $ 329.400; vivienda tipo "B", $ 188.685; vivienda tipo "C", $ 370.634, a la firma Eliano G. Bassi, de esta ciudad, suscribiéndose el contrato correspondiente a la firma adjudicatoria.

Nuevos certificados de obras públicas ha aprobado el gobierno

PARANA, 6. — Nuevos certificados relacionados con diversas obras públicas que se realizan en la provincia, han sido aprobados por el Poder Ejecutivo, los que ascienden en su totalidad a $ 6.366.250.

De esta suma, $ 2.835.270, corresponden a trabajos realizados en obras generales, $ 1.234.475, a escuelas; y $ 2.296.235, a trabajos de provisión de agua en distintos lugares.

El detalle de estos certificados es: Obras Públicas Generales, Construcciones realizadas, en el Boletín Oficial e Imprenta de la Provincia de Paraná; reparación del hospital "Falucho" de Maciá, departamento Tala; reparación y ampliación del hospital Perú, estación Galarza, departamento Gualeguay; construcción del edificio del Palacio de Justicia Paraná.

Escuelas: Reparación de edificio No. 1 "Carlos M. de Alvear" de Nogoyá; construcción de la escuela Nº 44, tipo P-100, Raíces Oeste, departamento Villaguay; provisión de agua: trabajos realizados en la ciudad de Santa Elena, departamento La Paz; obras en San José, departamento Colón, y en la ciudad de Colón.

Precios para las aves fijan en la ciudad de Paraná

PARANA, 6. — La Dirección Provincial de Abastecimiento, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, fijó nuevos precios máximos para la comercialización de aves, limpias de menudencias: pollo parrillero, $ 120 el kilo, al minorista; $ 190, al público; pollo legorn, $ 100 al minorista y $ 180 al público; gallina, $ 100 al minorista y [illegible] público $ 160; mestizos, [illegible] 70 al público; patos, $ 90 [illegible] minorista y $ 140 al público; pavos, $ 105 al minorista y [illegible] 170 al público; pavita, $ [illegible] al minorista y $ 180 al público.

Precio del huevo

Para los huevos, en sus distintas etapas, rigen estos precios máximos: al acopiador huevos frescos de campo [illegible] 60; especiales seleccionados $ 62; sellados de criadero, [illegible] 64 la docena; al minorista sellados $ 70, sin sellar $ [illegible] al público, en ferias y mercados, sellados, $ 76, sin sellar $ 70; en almacenes, despensas y comercios del ramo sellados $ 82, sin sellar $ [illegible] la docena.

Han reiterado su pedido los transportistas

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Luego de una reunión [illegible] carácter extraordinario para analizar recientes publicaciones referidas al aumento [illegible] las tarifas del transporte, [illegible] Federación Argentina [illegible] Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP) anunció que envió telegramas colacionados al secretario [illegible] Transportes y al director nacional de Autotransporte.

Se añade que en los [illegible] mos se hacen referencias [illegible] expresiones que contienen "afirmaciones inexactas, tendenciosas en relación con [illegible] problema tarifario, que contradicen manifestaciones reiteradas suyas y de funcionarios responsables, vertidas [illegible] las reuniones de los días [illegible] y 30 de julio, y 4 del corriente", y se solicita una ratificación o rectificación de esas expresiones.

Se recuerda que recientemente, en círculos oficiales se manifestó que el pedido de la FATAP sobre aumentos en sus tarifas era inoportuno, y prácticamente no correspondía. La FATAP continuará estudiando la situación.

EL LITORAL

Viernes 6 de agosto de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 806.987

Director: Ricardo Caputto

EL BIEN DE FAMILIA

El proyecto de actualización de los avalúos establecidos por la ley que reglamenta la inscripción del bien de familia —el tope de quinientos mil pesos que aún rige resulta irrisorio frente a la nueva valuación de los inmuebles— tiende a corregir una deficiencia. Pero más que esto la discusión de la iniciativa servirá para difundir las ventajas de una institución que muy pocos conocen y que permanece semioculta en una de las oficinas del Registro General. Pareciera que los mismos organismos estatales, fundamentalmente los que promueven la construcción de viviendas mediante el acuerdo de préstamos hipotecarios, tuvieran un interés muy especial en marginar de los recaudos legales que hacen a la inscripción y al dominio del inmueble a los edificados o adquiridos con el único y exclusivo destino de ser ocupados por el núcleo familiar. Son tan escasas las exigencias para entrar dentro de este régimen de amparo que sólo la precaria difusión del mismo explica el poco uso de esta estructura jurídica que ha traído una verdadera revolución en la legislación civil. La inembargabilidad del techo familiar, de lo que es única y exclusiva propiedad del jefe del hogar con sus cónyuges e hijos, es más que una conquista; es un factor de estabilidad, un recurso de seguridad social, el que marca la continuidad en el disfrute y goce de los bienes que hacen a la comodidad, a la salud, la higiene, la educación y la cultura de la gente.

El avance de la civilización y el derecho han abierto un amplio cauce a instituciones de ese tipo, sobre todo donde la propiedad aparece como inmutable, con esa especie de respaldo de cláusulas constitucionales que el progreso ha rodeado de innegables atributos o características de función social. El derecho al techo, que se ubica en el mismo plano de prioridades al de la alimentación, el vestido, la salud y la educación, requiere no sólo ese amparo o protección para tener acceso al mismo, sino también la garantía de que una vez alcanzado no puede derrumbarse por desorden de conducta del titular de la posesión y el dominio. En estos tiempos el núcleo familiar, que a la postre es el protagonista de todo el sacrificio que demanda la construcción de la vivienda, no puede quedar a merced de quien ha escriturado a su nombre porque el hábito o la costumbre hacen que sólo figure en el testimonio el jefe del hogar y cualquier traspié o la simple desavenencia conyugal pone en la calle a quienes creían realizado su sueño de la casa propia.

Lo cierto es que la preocupación del autor del proyecto que modifica o actualiza los montos hasta los cuales quedarán comprendidos dentro de la institución del bien de familia los inmuebles adquiridos o construidos para vivienda, deriva ahora en una difusión de la ley sobre cuya vigencia recién quedan enterados los más densos sectores de empleados y obreros que tiene asegurados y en propiedad sus ambitos habitables. Por eso, junto a la elección de los montos habría que proyectar otras reformas con vistas a la obligatoriedad de la inscripción como bien de familia de todas aquellas viviendas que se construyan con préstamos hipotecarios, ya sean otorgados por los bancos oficiales o por los institutos de previsión social y sin descuidar, de paso, otros aspectos fundamentales como el de la liberación impositiva, que en estos casos se podría acordar aunque más no sea por etapas y hasta llegar a la total desgravación de lo que se ha dado en llamar y se conoce como techo familiar.

Paralelamente, y esto ya queda en manos de las autoridades administrativas o de los organismos asistenciales o de protección a los núcleos familiares habría que intensificar la propaganda alrededor del sistema hasta alcanzar su popularización, para que nadie ignore que, acogido a tiempo a una ley de este tipo, él y los suyos tendrán las máximas garantías de seguridad y continuidad en la ocupación de su casa. Más aún, hasta habría que difundir algo que es muy importante: los trámites son gratuitos y rápidos y la organización, en lo que hace a la inscripción de los títulos en el Registro General, es perfecta y eficiente, pese a las pocas comodidades del edificio y al escaso personal de que dispone esta repartición. Y en estas condiciones sería de lamentar que una institución creada para consolidar los vínculos de la familia, de esa célula básica de toda sociedad bien constituida y respetuosa de las mejores tradiciones, de derechos consagrados y ejercidos en función social, no alcance vigencia en plenitud y amparando a todos los que han cristalizado su ideal de la casa propia, inembargable e intransferible.

Los que vemos crecer el país

Quienes recorren constantemente el territorio de la República saben del esfuerzo continuado de los hombres de tierra adentro. En cada rincón de la patria el hombre funda, edifica, organiza, crea para el futuro. Sin embargo, el sueño de Mitre, de Sarmiento, de Urquiza, de Alberdi, esa geografía poblada por inmensos rebaños de ganado, esa geografía en cuyo cielo las chimeneas de las fábricas escriben la palabra progreso, esa geografía por la que suben y bajan nuestros barcos, esos cielos cruzados por nuestros aviones, esa tierra alambrada de caminos anchos y promisorios, con sus camiones cargados de productos del suelo, de ningún modo todavía es una realidad.

Un inmenso y vasto país con pocos millones de habitantes quiere decir que los argentinos estamos fallando en algunos mecanismos. No es el país. En su urbe nutricia se esconde todo el embrión de la patria progresista en marcha. Falta que los hombres trabajen con honestidad, que sepan guiar a las generaciones jóvenes con disciplina y confianza en el porvenir. Falta que cada cual comience por ser honesto consigo mismo para serlo finalmente con el país. Es en vano que alberguemos grandes proyectos, que hagamos inusitados planes, que nos propongamos la gran nación, si no sabemos ver qué tenemos alrededor, qué engranaje se ha deteriorado, en qué se funda la picardía para ampararse; en fin, mientras los argentinos no nos olvidemos del bienestar inmediato el estanco será el síntoma más preciso de nuestra anulación. Si. Los que vemos crecer el país sabemos de su necesidad de espiritualización, de su acción revolucionaria en materia técnica y agropecuaria. Si la patria es consecuencia del pensamiento —léase Echeverría y Moreno— y no de la conquista de la espada, ésta es un sucedáneo de aquélla. ésta ha escrito la página urgida por la necesidad de defender el suelo criollo, entonces el sueño de los ideólogos de Mayo, de la generación del 1837 que luchó contra la tiranía, del ochenta que edificó la vida de acuerdo con el espíritu tendrá que ser, por el camino indicado, una realidad.

Que cada argentino vea su sueño como en un espejo en el que se reflejan la grandeza material y el movimiento espiritual. Cuando encontremos ese equilibrio habremos logrado la gran Argentina que soñaron nuestros próceres y nuestros héroes anónimos del pueblo.

SE PUBLICO EL DIA...

6 de agosto de 1930

"No es esta la primera vez que nos ocupamos de los documentos policiales que son expedidos— a solicitud de los interesados— en la División de Investigaciones— [illegible] el editorial— y también en otras oportunidades hemos hecho resaltar los inconvenientes que traen aparejados, no sólo la mala voluntad de quienes tienen la obligación de extenderlos, sino también las demoras y obstáculos para tramitar tal tipo de documentación". "Además —agregaba— diligencias que pueden realizarse en unas pocas horas tardan días y días en [illegible], es decir que en caso de urgencia el interesado debe resignarse a correr detrás de sus papeles durante interminables jornadas y perder gran cantidad de tiempo inútilmente".

—Una información de nuestro medio hacía saber que la Sociedad Rural de Santa Fe había designado delegados a la muestra ganadera a inaugurarse el día 10 de ese mes en Rosario, al doctor Francisco Caminos, al señor Peralta Ramos y al Dr. Ignacio J. Costa.

—Desde el exterior, un cable procedente de La Paz, Bolivia, anunciaba que el gobierno había llamado a esa ciudad al embajador boliviano en la Argentina doctor José María Escalier no trascendiendo las razones que motivaran su inesperado viaje.

6 de agosto de 1940

—Una noticia local daba cuenta de que el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento había creado por decreto una comisión que tendría a su cargo estudiar la mejor forma de propender al incremento de las cooperativas de consumo dentro del territorio santafesino. Con carácter ad-honorem habían sido designados para integrarla los Sres. Curto Enrico Hiacewer, Mario Aste, Aníbal R. Carnaval y Honorio C. Mahieu.

—Otra información de nuestro medio consignaba que el día 15 de ese mes renovaría autoridades la Sociedad Unión Industrial de esta ciudad entidad que presidía el ingeniero Miguel Cerana.

—Desde El Cairo, un cable urgente hacía saber que efectivos italianos habían iniciado la invasión de la Somalia británica, siendo el futuro objetivo de las fuerzas de Mussolini el Canal de Suez.

—NUESTRO EDITORIAL *Hacía referencia al informe dado a publicidad por la Dirección de Estadística de la provincia el cual ponía en evidencia que durante los veinte años anteriores a dicha fecha tendía a permanecer estático el crecimiento de la población santafesina, habiendo decrecido en un cuarenta por ciento las tasas brutas de natalidad. "Este fenómeno, en su faz más aguda —agregaba— se advierte claramente en las zonas central y sur, mientras que en la zona norte los nacimientos ilegítimos mantienen el promedio registrado en 1910". Y concluía expresando: "Tal hecho, que no debe quedar registrado solamente en las estadísticas sino que debe merecer una inmediata atención de los poderes públicos, señala una aguda realidad económica vinculada directamente a la explotación de la tierra, a la producción en general y a las formas actuales de vida en las zonas más densamente pobladas de la provincia".*

Artes Plásticas

Inauguración del pintor Antonio Berni

El 14 del corriente mes, a las 18.30, quedará inaugurada en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", una exposición extraordinaria del pintor y grabador Antonio Berni, uno de los más representativos y originales del siglo XX en América.

Entre los premios logrados por este artista pueden destacarse: premio adquisición Salón Nacional, 1925; primer premio Salón Nexus, de Rosario, 1926; primer premio Panel Decorativo Salón de Artes Decorativas 1937; primer premio composición Salón Nacional, 1937; primer premio Salón River Plate, 1939; primer premio Salón Nacional 1940; primer premio Salón Santa Fe, 1941; gran premio adquisición Salón Nacional 1943; premio Honorable Senado de la Nación, Salón Nacional 1960; premio internacional Grabado y Dibujo Bienal de Venecia 1962.

Es esta la primera exposición de Antonio Berni que se realiza en Santa Fe.

Curso sobre arte de Hispanoamérica en el Museo Provincial

Continúa abierta la inscripción en la secretaría del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", para el curso sobre "Génesis y desarrollo del arte en hispanoamérica", que ha organizado esta entidad y que se iniciará el 12 del corriente mes, a las 20.15.

Estas clases estarán a cargo del director del museo, Dr. Isaac Aizenberg, con la colaboración del Sr. César Borda y serán ilustradas con diapositivas.

ALPI continúa con la vacunación oral Sabin a los adultos

Hasta el domingo inclusive continuará la campaña de vacunación oral antipolio para adultos organizada por la Asociación de Lucha Contra la Parálisis Infantil, con la colaboración de colegios profesionales y organismos oficiales.

La campaña continúa en los puestos habilitados en las farmacias y es elevado el número de personas que toma la vacuna, ha asegurado el éxito de esta campaña de ALPI.

Notas

Los paraísos tristes

Dícese que hay congelación de vacantes con fines de economía oficial. Parece que no se trata de un gran desahogo para las finanzas del Estado, pero algo es algo. Por ahí se empieza, aunque sea tardía y tímidamente.

Asimismo la reestructuración de los ferrocarriles tiende a reducir la sangría que ellos están causando al presupuesto nacional. Pues es una amarga ironía que los medios de comunicación que han de servir para el progreso de un país lo estén ahogando financieramente.

Es algo fuera de duda que toda empresa deficitaria requiere tratamiento a fondo para extirpar causas negativas de desarrollo.

El sistema de previsión o seguridad social es objeto de estudio actualmente, porque bien se ve que marcha hacia una crisis seria. No cabe duda de que con esta cuestión se han hecho grandes campañas demagógicas. No se puede prometer la Luna porque nadie la tiene todavía en el puño. Ya pronto las cajas no podrán siquiera efectivizar sus pequeñas jubilaciones y pensiones que no redimen del trabajo a los beneficiarios. Además, como la burocracia lo invade e infecta todo, también estos organismos de previsión social padecen de la plaga reinante. Muchos empleados se las prometen muy felices imaginándose que van a disfrutar de un paraíso jubilatorio, cuando la verdad más probable es que se encaminan hacia un purgatorio o poco menos.

En España, el empleado o funcionario resiste mientras puede en su trabajo activo como un bravo militar en su puesto de combate. Allá por los setenta años de edad tiene que jubilarse y entonces sus compañeros hacen correr la noticia: "han jubilado o retirado a Fulano", o bien se anticipa el tránsito de alguno a la pasividad laboral pregonando que "este año jubilan o retiran a Mengano". Y cuando llega la "temida" jubilación los "amigos" —que siempre los hay— van a estrechar la mano del "beneficiario" con aire de felicitación y de medio pésame a la vez.

En Estados Unidos, país de gran prosperidad, la vida del jubilado en general tampoco es un paraíso. Allí es como una pensión social que se disfruta y llegar con ella a los doscientos dólares mensuales no es cosa que esté al alcance de la mayoría. Luego resulta que con esta cantidad un hombre tiene que ser si no economista, por lo menos económico para vivir bien. Para estos casos de hombres solteros o viudos sin hijos, o con hijos que ya volaron del nido, existen unos establecimientos que son una especie de asilos en donde por una relativamente módica suma se puede vivir en comunidad con otros ancianos. Así que, como nos decía un norteamericano naturalizado, la vida de la vejez se presenta un poco triste en Estados Unidos. Pero hay allí grandes posibilidades de liberación económica desarrollando trabajo particular y reuniendo una fortunita o un fortunón.

Dígase lo que se quiera, la Argentina hasta ahora ha sido, salvo esporádicas épocas, un país de vida fácil. Pero así como esto es evidente, también está claro que el porvenir se presenta sombrío; por lo cual toda obra de gobierno tiene que llevar el sello de la previsión y prevención de los males que amenazan a la República. Y así un buen lema, entre otros, sería: "más economía y menos demagogia".

En el puerto local se inspeccionará a las embarcaciones a motor

La Prefectura Nacional Marítima informó que el 24 del corriente se iniciará, en el puerto de Lavalle (Corrientes) la gira anual de inspección de embarcaciones y exámenes. La misma comprenderá los puertos ubicados entre Lavalle y Campana. En los puertos de Santa Fe, Coronda, Colastiné y Aragón tendrá lugar en los primeros días de setiembre.

La Subprefectura de Santa Fe hace saber que los propietarios de embarcaciones a motor deberán presentarse a la brevedad posible a esa dependencia con el fin de solicitar la renovación del certificado de navegabilidad y seguridad de calderas, sin el cual no podrán navegar. Asimismo para facilitar la tarea, los interesados deberán acudir con las embarcaciones en buen estado de limpieza.

La misma comisión tomará exámenes a los candidatos a motoristas en las diversas categorías.

Cualquier información acerca de las inspecciones y/o los exámenes será suministrada por la Oficina de Ultramar y Cabotaje, en el horario de 7 a 13, en la Prefectura Marítima.

NUESTRO 47o. ANIVERSARIO

Mañana cumple EL LITORAL 47 años de vida y en este lapso, que marcaría la plena madurez en una persona, sentimos que es un renovado ánimo de juventud el que nos da una visión optimista del mundo y suficientes bríos como para llenar nuestra tarea informativa sin sentirnos viejos ni como los representantes de un pasado, que es bueno recordar, pero sin insistir en su visión retrospectiva más allá de la breve reseña que sirve, precisamente, para ir jalonando nuestra ascendente marcha.

En realidad, han cambiado y continúan cambiando tanto las cosas a nuestro alrededor, que solamente con esta dosis de buena disposición nos es posible desenvolvernos desde el mismo epicentro de los sucesos con la mayor objetividad posible, y participando, al mismo tiempo, como lo tenemos por norma, en la defensa de todas aquellas causas vinculadas al progreso general, desde cada una de las secciones del diario, remozadas de acuerdo con las necesidades del medio. Somos así actuales y en constante proyección, como lo es la región de la República donde aparecemos. La zona litoral que abarcamos es, posiblemente, una de las que con mayor celeridad va superando e integrando su fisonomía e incorporando nuevas facetas del hacer constructivo al acervo de la riqueza nacional. Hace pocos años parecía una utopía predecir un porvenir industrial a Santa Fe en su zona norte, como también parecía ilusoria la promesa de los gobiernos de construir rutas o el túnel subfluvial. En la actualidad son realidad la mayoría de esos caminos, que han estimulado y estimulan el desarrollo regional y vemos cómo avanzan las obras del túnel, ese enorme esfuerzo que parecía simple promesa electoral.

En muchas de estas realizaciones EL LITORAL participó con el estímulo que significa rechazar la crítica negativa afirmando, en cambio, su confianza en todo esfuerzo coordinado con fines útiles. Por otra parte vemos que las industrias progresan y se afianzan sin desmedro alguno de la producción rural, tan importante en nuestra provincia. Y así, podríamos señalar otra cantidad de circunstancias y de hechos que han ido facilitando el paulatino y seguro ascenso económico, político y social de esta región en que aparecemos, y a la cual estamos íntimamente vinculados.

Nosotros, a la vez, fuimos adaptando nuestras posibilidades al progreso de la zona y ahora podemos ostentar con orgullo, a los 47 años de nuestra aparición, la contextura de un diario moderno, bien informado, dotado de los más recientes medios de impresión y de organización y con un espíritu atento para registrar la pulsación de vida de la colectividad, para exaltarla y proyectarla, de modo de hacer posible nuestra verdadera función de órgano al servicio del progreso de la nación, pues esto ha sido, en síntesis, el espíritu de EL LITORAL: sentirnos, como voceros y representantes de la región nordeste del país, parte integrante de la República, a cuyo servicio hemos puesto y seguimos poniendo lo mejor y más calificado de nuestro esfuerzo y de nuestras esperanzas.

Venderán artículos de consumo popular a precios menores

El P.E. impartió instrucciones a la Dirección General de Economía Comercial de la provincia, que tiene a su cargo la fiscalización de los precios máximos de artículos para el consumo, con el fin de adoptar algunas medidas para lograr la venta de artículos esenciales a precios rebajados.

La acción de la citada dependencia se concretará posiblemente en los primeros día de la próxima semana estableciendo venta de pan, leche, aves congeladas y otros artículos a precios económicos, en negocios de almacen existentes en diversos barrios, calculándose que se instalarán 25 expendios de dichos productos.

También se ocupará esa repartición de los precios de la carne, estudiándose un plan que comprende varios proyecto, entre ellos la instalación de puestos en los mercados municipales donde se expenderá el producto a menor precio. En caso de no lograrse concretar esta iniciativa se tomarán otras medidas de defensa del consumidor para aplicar dentro de pocos días, una vez finalizada la preparación de las mismas.

EDUCATIVAS

Integran un centro de colaboración pedagógica

En reciente asamblea, el Centro de Colaboración Pedagógica de la primera sección circuito "C", integró su junta ejecutiva en la siguiente manera: presidenta, Amelia I. de Aragunde; vice, Rafael Olivera; secretario general, Enrique J. Pastorino; secretaria de actas Haydée P. de Sastre; secretario de relaciones, Alicia F. de Guini; secretaria de prensa, Huri Scorchiafico; secretaria de hacienda Belkys A. de Saccani; vocales, Irma V. de Bronzini, Rosa Nélida Gómez; asesor, inspector seccional, Carlos González.

Los miembros de la junta ejecutiva hacen llegar un saludo a los maestros y solicitan la misma decidida y entusiasta colaboración puesta de manifiesto hasta el presente a fin de poder continuar la obra emprendida y cuyos resultados han de redundar directamente en beneficio del niño.

Jornadas Sarmientinas. — Las jornadas sarmientinas están en plena organización y oportunamente se han de remitir los programas respectivos, según se informó.

Aporte económico. — La entidad solicita a todos los maestros aportes voluntarios para poder sufragar los gastos que demandarán las actividades planeadas. Las escuelas deberán enviarlos con planillas por duplicado, a la señora Belkys A. de Saccani, escuela No. 25, Avda. Gral. Paz 5330.

Se informa además, que está en impresión el test Santa Fe, de la Dra. Ulla, pruebas objetivas y otros trabajos de interés, los que se ofrecerán a los docentes a precios económicos.

C. de Colaboración Pedagógica Labores y Manualidades Zona Norte

Cursillo. — Continúa realizándose el cursillo sobre "Dietética general" a cargo del Dr. Aldilio A. Fabiano, que organiza el Centro de Colaboración Pedagógica Labores y Manualidades, zona norte.

El 10, el 24 y el 31 del corriente mes, a las 18 se completará este curso, en el local de la entidad organizadora, ubicado en bulevar Gálvez 1378.

Una entidad agraria se refiere al actual problema de la carne

En una nota cursada al presidente de la República las autoridades de la Federación Agraria Argentina expresan que en su carácter de entidad representativa de los productores agropecuarios, no pueden sustraerse al análisis del problema de las carnes, que ha adquirido ya "calidad de verdadero dilema argentino". Luego de algunas consideraciones, agregan que se ha llegado a una situación en la que el stock ganadero del país resulta insuficiente para el normal abastecimiento del consumo interno y para el cumplimiento de los compromisos de exportación y que ha producido consecuencias tales como: distorsión del abastecimiento interno, incumplimiento de los compromisos de exportación con riesgo inminente de pérdida de mercados, dificultando la colocación de nuestros saldos en el futuro, deterioro en el fluir de divisas imprescindibles para llevar adelante un proceso de auténtico desarrollo, virtual quiebra de la industria frigorífica, desocupación masiva de obreros de ese sector con el consiguiente receso económico, desorientación entre los ganaderos que ven amenazado el futuro de su actividad, a pesar de los buenos precios que reciben en el presente y exacerbación de los ánimos en todos los sectores del pueblo, fomentando un clima que no es el más propicio para la búsqueda de las grandes soluciones.

Agregan que a pesar de los renovados esfuerzos que realizan las autoridades gubernamentales y de los distintos sectores interesados, no se vislumbra una solución efectiva ya que las distintas medidas tomadas antes y ahora no han dado los resultados esperados. Luego de reconocer las dificultades que ofrece la solución de este problema afirman que la salida sólo se verá a largo plazo.

Luego de realizar una serie de consideraciones referidas a la importancia de esta cuestión, concluyen expresando: "Por eso, señor presidente, con el pensamiento puesto en los supremos intereses del país, hoy nos decidimos a propiciar el debate imprescindible para la búsqueda de una salida y en tal sentido rogamos que se convoque urgentemente a una reunión de la que participen junto con los representantes del sector oficial, las organizaciones gremiales que nuclean a los productores, el movimiento cooperativo agropecuario, el sector obrero, a la industria frigorífica y especialmente a la Corporación Argentina de Productores de Carnes, para que, con la colaboración de todos los sectores —que no excluye la incorporación de otros— se instrumenten medidas que el gobierno pondrá en vigencia y que todos los consultados contribuyan a su feliz realización".

Un Taller Infantil organiza funciones con diapositivas

Taller Infantil "La Ronda", entidad dedicada al cultivo de las facultades estéticas de los niños, ha organizado para sus alumnos, —en la hora de recreación de mañana— una proyección de cuentos en base a diapositivas cedidos por el Instituto de Cinematografía de la Universidad del Litoral.

Ellos son "Pintolín", obra didáctica realizada con pinturas de niños de 8 a 12 años, y "El circo", diapositivas preparadas por niños de 10 a 14 años.

Diputados aprobó ayer resoluciones de apoyo al cooperativismo, docentes y obreros de la carne

El cuerpo sancionó, asimismo, ampliaciones de presupuesto para el Poder Judicial y partidas para el pago a personal de Salud Pública

La Cámara de Diputados aprobó anoche un proyecto de resolución del Sr. Luis Méndez, MID, y dos de comunicación del Dr. Francisco Morán, PDP, por los que el cuerpo expresa su preocupación por las recientes disposiciones que ha adoptado el Banco de la Nación que restringen las actividades de las cajas cooperativas de créditos. Asimismo tuvo sanción favorable un pedido de informes del MID dirigido al P.E. con respecto al "auge del juego en esta ciudad y otros centros importantes de las provincia".

La sesión

Se inició la sesión a las 17.40 presidida por el titular del cuerpo Sr. Luis Méndez, dándose entrada en primer término a diversos asuntos y se reservaron otros para considerar sobre tablas. Al pasar a considerar los citados proyectos sobre la situación del movimiento cooperativo de créditos, ocupó la presidencia el Sr. Italo Benzoni. El primer orador en este asunto fue el Sr. Morán, quien analizó extensamente el problema creado a esos entes cooperativos a raíz de resoluciones del Banco de la Nación que restringen sus actividades y que —consideró— significan "contradecir en los hechos la declarada posición personal de los Dres. Illia y Perette de apoyo y defensa al cooperativismo". Agregó que la situación se agrava dado que parecieran privar ciertos privilegios económicos de sectores nacionales e internacionales en las decisiones de algunos funcionarios del gobierno que fijan la política del mismo en la materia. Habló luego el Sr. Méndez, quien consideró a esas cooperativas de créditos como factor principal para la economía del país y señaló que el Banco de la Nación mediante medidas coercitivas, obliga a los organismos particulares a ir cercenando las actividades de las mismas. Expresó que el cierre de las cuentas corrientes en el citado banco oficial perjudica principalmente a la pequeña industria y comercio. Dijo luego que era necesario que en el gran acto que se efectuará el domingo próximo en el Luna Park de la capital federal, protestando por esas resoluciones se conociera la opinión de la cámara joven santafesina. Luego de apoyar el Sr. Alfredo Gettar, UDELPA, al movimiento cooperativo, señaló el Sr. Roberto Silva, UCRP, que apoyaba el proyecto de resolución del Sr. Méndez.

Tras un cuarto intermedio de 19.20 a 19.40 para aunar criterios sobre el texto de las iniciativas se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución del Sr. Méndez, por el que la Cámara declara que vería con agrado que el Congreso de la Nación sancione una ley especial de cajas de créditos cooperativos, tomando como base el anteproyecto presentado por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Luego manifiesta su más absoluto apoyo al desarrollo del cooperativismo de crédito, teniendo en cuenta el importante servicio de fomento que presta a vastos sectores de la producción rural y urbana. En cuanto a los proyectos de comunicación del Sr. Morán, dirigidos al P. E., para que ratifique en los hechos la declarada posición personal del presidente y vice de la Nación en apoyo y defensa del cooperativismo, disponiendo la derogación de "todas las medidas adoptadas por diversos organismos estatales que al trabar el funcionamiento de las cooperativas de créditos, contradicen una sana política promocional de la cooperación y el desarrollo social, favoreciendo al privilegio económico", y al Congreso de la Nación, para que solicite, asimismo, al P.E. la derogación de las citadas medidas como así sancione urgentemente una ley reglamentaria de los citados organismos cooperativos, que facilite la circulación de la orden de pago y la función de la cuenta personal como elementos fundamentales del cooperativismo crediticio, a la vez que proteja su libre y ordenado desarrollo de acuerdo a la ley 11.388 bajo el control estatal de la Dirección Nacional y Provinciales de Cooperativas. Estos fueron aprobados con la oposición de la UCRP.

Preferencias

A continuación el cuerpo pasó a considerar los asuntos reservados con moción de preferencia. En primer término aprobó un proyecto de comunicación del S. Morán (PDP) que se dirige al Poder Ejecutivo para que no se atrasen los pagos al personal docente de la provincia, en sus sueldos, y todo otro haber que devenguen por sus tareas. Se amplió la iniciativa, incluyendo a propuesta del doctor Alfredo Nogueras (PDC) en ese pedido, a los empleados públicos de la provincia y al pago en tiempo de las coparticipaciones comunales.

El problema de las carnes

Como segunda preferencia se trataron en forma conjunta y fueron aprobados, un proyecto de declaración del Sr. Real Solari (PDP) y de comunicación del Dr. Danilo Kilibarda (MID) que requieren una urgente solución de la situación que afecta a los obreros de la carne, ante el cierre de frigoríficos, que determina se produzca desocupación en ese sector laboral. Fundó la iniciativa del señor Kilibarda, el Sr. Enrique Rojo (MID) quien manifestó su disconformidad con la política económico-ganadera del gobierno. Dijo que deben buscarse soluciones definitivas y no paliativos. Por su parte, el Sr. Real Solari expresó que nuestro país, cuya riqueza primordial es el campo, no puede mirar con indiferencia cómo se están destruyendo los resortes que industrializan y comercializan la carne. Se mostró partidario de la aplicación de la ley "A" respecto del precio del kilo vivo, como así de los días de veda fijados para la venta. Pidió luego una investigación a los frigoríficos respecto de su faz técnica. Expresó, finalmente, que la solución será dada por una real y auténtica reforma agraria. Intervino luego en el debate el Sr. Miguel A. Santhia (PDC) en apoyo de las iniciativas, y luego el Sr. Roberto P. Silva (UCRP) hizo una referencia a la resolución Nº 20 que dio la Dirección de Abastecimiento de la provincia, prohibiendo la salida de ganado en pie de su jurisdicción. Igualmente se refirieron al problema los Sres. Laurentzi Retes (PDC) y Angel A. Franchi (UCRP) tras lo cual habló el Sr. Alberto Borella (MID) quien señaló que la política del gobierno está llevando al país al esquema dado por la "ecuación de la dependencia, es decir, carne y granos por petróleo y acero". Agregó que las medidas adoptadas perjudican al pequeño ganadero y a los frigoríficos que rompieron el monopolio. Consideró que una nueva devaluación de la moneda deberá hacerse a breve plazo, por la necesidad de exportar y conseguir divisas.

Finalmente fueron aprobados el proyecto de comunicación del Sr. Kilibarda que solicita al P.E. adopte las medidas pertinentes ante las empresas frigoríficas ubicadas en la provincia y especialmente en Rosario, para que reconsideren la decisión por la cual privan de trabajo a centenares de obreros y de declaración del Sr. Real Solari, que pide una solución urgente del problema, y asimismo el estudio y posible suspensión de las leyes vigentes que perjudican la industria de la carne, a la que debe dársele impulso y protección. Igualmente considera que debe aplicarse la ley "A" para establecer el precio del kilo vivo de carne.

El 7º Festival de Música

Seguidamente el cuerpo aprobó un proyecto de ley del Sr. Roberto Silva, que autoriza una inversión de 500 mil pesos con destino a la realización del 7o. Festival de Música en esta ciudad, y dispuso la vuelta a comisión del proyecto de ley que modifica aspectos de la ley de creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de abogados y procuradores.

El auge del juego

Luego el cuerpo aprobó un pedido de informes del MID sobre el auge del juego en esta ciudad y otros centros de importancia de la provincia cuya consideración dio motivo a un extenso debate de tono político en el que participaron los diputados Kilibarda, Silva, Monsalve, Acevedo, López, Mangiaterra, Gettar y Borella.

El orden del día

Finalmente la cámara pasó a considerar el orden del día aprobando entre otros asuntos, un proyecto de ley del P.E. que amplía en tres millones de pesos la partida del presupuesto del Poder Judicial referida al equipamiento de nuevos juzgados. Asimismo sancionó favorablemente otro proyecto del P.E. estableciendo ampliaciones en el presupuesto de Salud Pública por doce millones de pesos con destino al pago de personal de emergencia, refuerzo y jornaleros. Se consideró después un proyecto de ley que exceptúa de impuestos provinciales y de aranceles profesionales, ley 2429 la construcción o ampliación de edificios destinados a vivienda propia que sean único inmueble y cuya superficie cubierta no exceda de sesenta metros incluyendo las ampliaciones. El beneficio se extiende a las ampliaciones que se hagan con posterioridad a la sanción de la ley a casas de construcción anterior.

Informó la iniciativa el Sr. A. Moscato (UCRP), pero al quedar el cuerpo sin número se levantó la sesión, cuando eran las 1.45.

No hubo asamblea legislativa ayer

No se efectuó ayer la asamblea legislativa que debía considerar el pedido de acuerdos del P.E. para designar magistrados en los tribunales de Santa Fe.

La comisión de acuerdos que preside el Dr. Gregorio Armas había estado reunida para tratar el pliego enviado por el P. E., concurriendo por separado el presidente del Colegio de Abogados de Santa Fe, Dr. José Luis Gervasoni, y delegaciones de la Asociación Tribunales y del Colegio de Funcionarios Jerarquizados. Reunidos todos los antecedentes solicitados se considera que la comisión elaborará en los próximos días el dictamen pertinente que sería considerado el jueves próximo.

NOTAS DE ARTE

Beatriz Martín en galería "San Cristóbal"

Diez trabajos, entre tintas, acuarelas y témperas, ha distribuido Beatriz Martín en los paneles de la galería de arte "San Cristóbal". La mayoría, en especial las acuarelas, son obras en las cuales campea una alegría fresca, sin retorceduras lograda a expensas de elementos instrascendentes. Su calidad ornamental —generalmente alcanzada con hojas, floras y construcciones extrañas, alguna abstracción neorrealista— le permite realizar estos mínimos motivos y darles una categoría precisa, necesariamente digna. Por ello, y aún cuando no pretende otra cosa que agradar Beatriz Martín logra "tocar" cierta intimidad con sus dibujos, se ubica y no ubica en un tiempo de románticas esencias.

Tanto cuando usa la línea descarnada como si lo hace con cierta atmósfera comunitaria, la artista obtiene sensaciones de poblados silenciosos, armonías cromáticas de tímbrico equilibrio. Y en el caso de sus tintas, la evolución de un especial sentido automatista le lleva a construir mosaicos de prudentes arabescos, como en "El Balcón" o en una valorizada "Abstracción".

Comentario aparte merece su pequeña témpera titulada "Noviembre" donde una sinfonía de ocres admirablemente ensamblados hacen oportuna la sugerencia de que la artista debe abordar el color sin más dilaciones. Con los riesgos que seguramente le significará el tantear nuevos medios y dimensiones para su obra futura, Beatriz Martín puede retomar el impulso de la creación, que siempre propulsa hacia adelante. — T. I.

Finalizará mañana el Primer Simposio de Comunicaciones

Sobre el tema: "Cine, televisión y educación" disertó anoche el Dr. Julio César Gancedo

El presidente del Instituto Argentino de Comunicaciones Sociales, doctor Julio César Gancedo, fue el conferenciante de anoche en el Primer Simposio Argentino de Comunicaciones de Masa, que se cumple en el Correo Central. El tema de su disertación se tituló "Cine, televisión y educación", y lo desarrolló partiendo de la definición del espectáculo, como un diálogo entre el espectador y lo espectable. Expresó que solamente el teatro y la oratoria son artes espectáculo. El teatro, en particular —dijo— tan es un diálogo, que nunca una obra es representada dos veces igual. De otra manera, no sería teatro, sería historia.

Recordó la definición de Platón referida al orador, señalando que "tiene en los labios algo punzante como el pico de una avispa", y mencionó luego su concepto de que el actor distrae y el orador contrae. Son, la oratoria y el teatro, dos artes dominadoras, pero a la vez siervas porque dependen del mismo elemento al que quieren llegar. No hay teatro, dijo, hasta que no se produce la comunicación entre el actor y el espectador, ya que la obra en sí —al no cumplirse esta comunicación— es solamente una obra literaria.

Pasó a referirse al cine conceptuándolo como un arte elaborado en equipo, y el espectáculo por excelencia. No importa —dijo— que el público esté en la sala cuando comienza la exhibición, ni que llegue tarde, ni que se retire: el espectáculo seguirá porque el cine sigue rodando y el actor no mirará de reojo al público movedizo. Citó a René Clair, cuando afirma que el cine es un medio de difusión con lenguaje propio.

Afirmó que los medios de comunicación social, la radio y la televisión, los considera equivalentes en su importancia a la aparición en el mundo de la brújula y la pólvora. Expresó que ante la aparición de estos medios se produjeron distintas reacciones determinando también que, como sucedió en la Argentina, los intelectuales se retrajeron, considerándolos un medio bastardo. Al tener este concepto dejaron este lugar de preeminencia que significa manejar estos medios, a gente que ellos también consideraban de la misma categoría. A nadie se pide —señaló— que le guste un medio de éstos, sino que reconozcan que existe y que los utilice adecuadamente y para altos fines.

En la parte referida a la televisión, señaló una diferencia: al cine hay que ir, a la televisión se la recibe.

Historió la televisión a partir del descubrimiento de las ondas hertzianas, y recordó que en 1924 se transmitió por radio el primer programa político, y en 1948 se transmitió por televisión el primer programa de la misma índole. Dijo luego que los medios de comunicación social tienen un poder sin réplica, es decir un poder impar. De los dos medios más modernos (radio y televisión) esta última lleva la gran ventaja de interesar a los dos sentidos más inteligentes del hombre: la vista y el oído. Además, como no explica, sino que impresiona, se constituye en el medio más efectivo para presionar.

Dijo que los medios de comunicación social son simples herramientas, y que a la universidad que le compete la formación de los dirigentes, debe prestar atención a estos medios. Luego de destacar la posición de avanzada que en este aspecto tiene la Universidad Nacional del Litoral, dijo que no se trata de enseñar desde la televisión sino de enseñar televisión para que se aprenda a utilizar estos medios de comunicación social contemporáneos.

Nadie puede quedar ausente, afirmó, del progreso que significa que hoy, por medio del Telstar, podemos dar la vuelta al mundo en 80 días menos que Julio Verne. La televisión es un mensaje que cada hogar recibe diariamente y con la misma naturalidad con que recibe el agua que le proporciona Obras Sanitarias de la Nación y de la misma forma también la utiliza cuando tiene necesidad. Finalizó agradeciendo la deferencia del Centro de Estudios Sociológicos del Litoral al invitarle y expresó su [illegible] de que frente a todos los simposios que puedan llevarse a cabo en el país, éste sea llamado "El Simposio de Santa Fe", es decir el simposio que desemboque en el Congreso Internacional que se realizará sobre este tema. Va a llegar, Santa Fe, a este congreso por propia gravitación, con perfiles propios, con la misma naturalidad con que el río Paraná desemboca en el río de la Plata. Es una ciudad de perfiles culturales propios y definidos de una seria y eficiente actividad cultural: el público asistente a esta conferencia me releva de otras consideraciones.

Labor de esta noche

Esta noche la labor del simposio dará comienzo a las 20, hablando el Dr. Cayetano Petrone sobre "Salud mental y comunicaciones de masa"; el Dr. Manuel Pazo, sobre "Algunos aspectos de la delincuencia juvenil" y la Dra. Sara Faisal sobre "Educación y masificación".

Se clausurará mañana

Mañana, a partir de las 9, trabajarán las comisiones que tendrán a su cargo el estudio y la elaboración de las conclusiones. La tarea continuará a la tarde.

A las 19 se realizará el acto de clausura. En su transcurso hablará el secretario del Centro de Estudios Sociológicos del Litoral, Dr. Eduardo Moreira; el secretario general de la comisión organizadora, Dr. Héctor Gaggiamo y el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, Sr. José Edmundo Ruiz. Finalmente se entregarán diplomas a los participantes.

Se dictaron normas para fabricantes de aguas gaseosas

El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social ha dictado una resolución aprobando una disposición de la Dirección General del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la Provincia estableciendo normas y requisitos para las asociaciones, corporaciones y agrupaciones que deseen utilizar envases con la marca de fabricantes desaparecidos destinados a contener aguas carbónicas a presión.

De acuerdo con las normas aprobadas se autoriza el funcionamiento de asociaciones y-o corporaciones que agrupan a fabricantes de aguas gaseosas bajo una misma característica y número de orden que los identifique mediante grabado, casquete metálico o estampado. Para integrar estas agrupaciones, cada signatario deberá contar como mínimo con 2.000 envases propios (mil cuando se constituya la sociedad y mil a los seis meses). En casos especiales donde las necesidades de consumo sean inferiores a la cantidad de envases fijados el Instituto Bromatológico y Departamento Químico podrá determinar el número de los mismos que a su juicio resulte adecuado.

Toda fábrica de aguas gaseosas ya instalada y aquéllas a instalarse a partir de la fecha de la resolución deberá ajustarse a lo prescripto por la ley 2998 (Código Bromatológico de Santa Fe) rigiendo además lo resuelto con respecto al número mínimo exigible para poder iniciar las actividades y la utilización de aquellos pertenecientes a fábricas desaparecidas.

Designaron delegado a un congreso médico

En Río de Janeiro se realizará del 15 al 21 el Congreso Panamericano de Oftalmología en el que se efectuarán varios simposios relacionados con esa especialidad. Como panelistas actuarán profesionales de Canadá, Méjico, Brasil, República Argentina, Perú, Estados Unidos, Panamá, Ecuador, Paraguay, Chile y Uruguay. Han sido invitados de honor los profesores Payró (Francia), Barraquer (España) y Remky (Alemania).

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia designó delegado oficial al congreso, sin cargo para la provincia, al Dr. Francisco Páez Allende, jefe del consultorio de oftalmología del Hospital Central "J. B. Iturraspe". Este profesional presentará [illegible] en las sesiones de temas libres sobre "Confusión mental pasajera en el post operatorio de la catarata" y sobre "Angioma del iris".

El patentamiento de automotores refiere la D. de Transporte

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias dio a conocer el siguiente comunicado de la Dirección General de Transporte y Patente Unica de Automotores:

"En conocimiento de la publicación periodística del 2 del corriente aparecida en un órgano local, relacionada con el patentamiento de automotores en esta provincia la Dirección General de Transporte y Patente Unica de Automotores ha estimado conveniente aclarar algunos conceptos en ella vertidos:

1o.) Entrega de chapas acordadas por última vez: La Dirección General de Transporte y Patente Unica de Automotores procedió al cambio de chapa en la provincia, de conformidad con las disposiciones vigentes, durante el año 1960 y no en el 1963, como informa la publicación. 2o.) Concepto por el que se cobra $ 100 en las liquidaciones: Erróneamente se publica en la mencionada noticia, que se cobró en el patentamiento del año pasado, un adicional de $ 100 en concepto de precinto anual, el que no fue entregado.

Al respecto, cabe aclarar que la suma mencionada no percibió en concepto de precinto (ya abolidos legalmente), sino por trámite de patentamiento, Art 13 de la ley 3088 de patente única. 3o.) Iniciación del "repatentamiento": Expresa la noticia aludida, que el repatentamiento de automotores se ha retrasado hasta hace unos días. Destácase que esta Dirección General no tiene hasta la fecha, conocimiento alguno de que haya sido sancionada la modificación a la ley que rige la materia, ni las nuevas escalas a aplicarse en oportunidad de las renovaciones anuales, las que sólo han tenido sanción de la Cámara de Diputados (sesión ordinaria del 29-7), adonde se remitió el proyecto de ley por el Poder Ejecutivo en el mes de diciembre de 1964.

4o.) Cobro de la suma de m$n. 500 en concepto de juego de chapa: Por circular No 010-SIG-64, la Dirección General de Transporte y Patente única de Automotores, comunicó en fecha 11 de diciembre pasado, a todas las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia que en los casos de patentamiento primarios en jurisdicciones de comunas que tuviesen existencias de chapas patentes, se cobrara el juego de las mismas conforme a lo establecido en el artículo 22 de la ley 3088, es decir la suma de m$n. 500 a los automóviles, camiones, etc., y de m$n. 100 a las motocicletas, motonetas, etc., con la prevención que al acordársele el nuevo juego en reemplazo de aquéllas en oportunidad de la renovación anual, se le cobraría éste en la forma determinada por la ley. Si por el contrario, se le adjudicaba chapa provisoria, dicho cobro se efectuaba en concepto del nuevo juego a otorgarse sin cargo alguno, en oportunidad de la renovación anual de la patente.

La medida dispuesta, se orientó a armonizar y unificar procedimientos en el territorio provincial, en virtud de existir municipalidades y comisiones de fomento que en forma inconsulta habían exigido la efectivización de dicho concepto, sin hacer entrega de las chapas correspondientes.

A los efectos de una mejor ilustración, se aclara que por imperio de la disposición legal que rige el patentamiento, las chapas patentes deben reemplazarse cada cinco años y el cambio actual de las numeraciones se debe a la creación de nuevas comisiones de fomento, que hacen necesaria innovación".

Compró el Ministerio de Agricultura cerdos premiados en Palermo

Se encuentra de regreso en esta ciudad el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo, el cual, acompañado por el subsecretario de la cartera, Ing. Agr. Eric Helander y otros altos funcionarios técnicos de esa secretaría de Estado, visitará la muestra ganadera inaugurada recientemente en Palermo.

Durante los remates de productos, y de acuerdo con el plan de mejoramiento zootécnico que viene desarrollando ese ministerio, fueron adquiridos cinco cerdos Duroc Jersey de pedigree, todos ellos premiados y de las mejores corrientes de sangre procedentes de cabañas de primera línea en el país.

Esos ejemplares, con excepción del campeón y del reservado de la categoría se consideran son los mejores expuestos en Palermo en esta sesión.

La adquisición está destinada a la granja "La Esmeralda", establecimiento oficial ubicado en esta capital en la prolongación de la Av. Aristóbulo del Valle, el cual será modernizado para adecuarlo a las nuevas técnicas de manejo en este tipo de explotaciones, y transformado de tal manera en centro no solamente de producción de reproductores sino demostrativo de esos nuevos sistemas de explotación sugeridas. Es destacable, por ello, el esfuerzo económico realizado y las proyecciones de esa labor de promoción de la cría de cerdos y del refinamiento de las corrientes de sangre en las zonas centro y norte de la provincia, para lo cual han sido seleccionados los ejemplares más adecuados.

Celebración de otro aniversario de la entidad que agrupa a periodistas y gráficos jubilados



Aspecto de la cena servida anoche en el local del Club de Bochas Independiente

Invitados especiales y asociados del Centro de Jubilados y Pensionados Periodistas y Gráficos de Santa Fe, se reunieron anoche en una cena en celebración del 5º aniversario de la institución que los nuclea.

La reunión transcurrió en un ambiente de grata camaradería y a los postres habló para referirse al acontecimiento el presidente del Centro Sr. Salvador Vergés, quien esbozó la actividad desarrollada en estos últimos años en beneficio de los jubilados y pensionados. "No debemos descartar —dijo en una parte de su exposición— la diversidad de problemas que hay que resolver, porque las fallas legales inciden en el proceso de aquellos que deben soportar largas esperas para recibir la justa compensación de toda su vida de trabajo. Nosotros cumplimos en toda su extensión la tarea y nos sentimos orgullosos cuando algunos de los socios recibe la pensión o jubilación que ha conseguido por intermedio del Centro.

Finalizadas las palabras del Sr. Vergés, hablaron los Sres. Francisco Giaconisi, secretario general del Sindicato de Artes Gráficas; Lorenzo Camuñas, Pedro González y Manuel Domínguez Neira asociados del Centro; el Sr. Miguel Ritvo, miembro de la comisión administrativa del Sindicato de Prensa de Santa Fe y el Sr. Riobó Caputto, director de "El Litoral".

CONFERENCIAS

AYER DISERTO SOBRE "AUTORES DEL SANTA FE COLONIAL" A. ROVERANO

Ayer el historiador Andrés Roverano disertó en el local del Centro Español sobre el tema "Autores del Santa Fe colonial". Introduciendo al asunto el orador empezó por indicar que "la vida cultural de un pueblo ha dependido siempre de la suma de determinados factores, de acción concurrente, que posibilitan y hacen factible la realización de sus distintas expresiones". Señaló en otra parte que el factor principal y determinante para producir este clima es el económico, expuso las condiciones económicas de nuestra ciudad en la época colonial, señalando que, como todas las ciudades de aquel entonces, era pobre. "Sus habitantes —dijo— carecieron del incentivo alucinante que depararon Perú y Méjico". Apuntó, no obstante, que los libros si no abundaron por lo menos nunca dejaron de faltar. "En 1712, con motivo del fallecimiento de Francisco Javier de Echagüe y Andía se hace el inventario de su biblioteca, compuesta de 27 libros, la más numerosa de las particulares de esta ciudad".

Describió a continuación la actividad cultural en aquella época. La religión era la fundamental razón de ser, junto con la obediencia al rey. Había fiestas anuales dedicadas a la devoción de los santos. La principal era la del patrono San Jerónimo, seguida de corridas de toros y juegos de cañas. "En algunas ocasiones extraordinarias las fiestas solían culminar con otro espectáculo de mayor jerarquía: las comedias. La representación más antigua data de [illegible]. Impuesta la actividad teatral hallamos el primer autor teatral santafesino: Fuentes del Arco. Se trata de una loa dedicada a agradecer a Felipe V su disposición gubernativa y a ensalzar el patrono de la ciudad. El agradecimiento es en virtud de la liberación del impuesto a la sisa.

Más adelante el disertante se refirió a la segunda obra literaria de que se tiene conocimiento en Santa Fe, comenzada tres décadas más tarde por el sacerdote Jerónimo Núñez, de la Compañía de Jesús. El trabajo se conserva inédito en la biblioteca de la Universidad de Granada y su título traducido del latín, sería el siguiente: "Pequeño legajo de discursos bíblico-históricos. Breves comentarios sobre algunas historia de la Sagrada Escritura, dirigidos al sentido moral". Poco más de 20 años después, la aclamación de Carlos III daría a la ciudad un autor cuyo nombre no ha podido rescatarse del anonimato y cuya obra alcanzaría difusión [illegible] durante este siglo.

Su texto es mixto, pero su mayor parte está en prosa, y salpicado por párrafos coloridos y versos juguetones. "Los últimos trabajos conocidos en tierras santafesinas, alcanzaron la notoriedad que dan las letras de molde. Se deben a don Pedro Tuella, el rosarino por adopción y precursor de la actividad literaria de la ciudad del sur. Su primera producción fueron unas décimas aparecidas en setiembre de 1801 en el Telégrafo Mercantil, mediante las cuales instaba al público —sin muchas luces poéticas pero con inusitadas instancias— a cooperar con limosnas con la construcción de la nueva capilla en Rosario. Luego apareció su conocida "Relación histórica del pueblo y jurisdicción del Rosario de los Arroyos en el gobierno de Santa Fe".

Posteriormente se refirió a los autores santafesinos que realizaron su obra fuera de la tierra natal [illegible] Cristóbal Altamirano [illegible] en las misiones que se [illegible] en Paraguay y territorio guaraní. Fundó el pueblo de Aracaraguá. Su obra consiste en una traducción al guaraní del Compendio de la Doctrina Cristiana para niños compuesto en francés por el P. Francisco Pomey y en un trabajo original titulado "Doctrinas compuestas en lengua guaraní por el P. Cristóbal Altamirano". Ambas obras se conservan en el Museo Británico. Buenaventura Suárez, que como el anterior no fue un intelectual, alcanzó fama y difusión mundiales mediante la obra "Lunario de un siglo", cuya primera edición se hizo entre 1733 y 1744. El padre Francisco Javier Iturri fue el que alcanzó mayor fama. Vivió en Europa viajando continuamente y sus creaciones alcanzaron resonancia mundial. Sus obras son: "Carta crítica sobre la historia de América de Juan Bautista Muñoz" escrita en Roma en 1787. Y "Diario del arresto de los jesuitas en Asunción", "Descripción del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán" y "Cartas sobre los vicios de la satisfacción", inéditas. Finalmente Juan Baltazar Maziel, de quien Iturri expresara que "sus talentos, sus virtudes, sus letras, podrán tener émulos envidiosos, mas no tendrán sucesores en este virreynato", es considerado el precursor de la poesía gauchesca, que culminará casi un siglo después con el inmortal Martín Fierro. Sin embargo se destacó como excelente orador y escritor más que como poeta.

Del Pbro. Edgardo G. Storni en la biblioteca Municipal

El 19 del corriente mes, disertará el Pbro. Edgardo G. Storni en el local de la biblioteca municipal "Bernardino Rivadavia", para desarrollar el tema: "Católicos II. Iglesias del siglo XX".

Este acto ha sido organizado por la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal e integra el ciclo de conferencias preparado para el presente año.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Prof. Eduardo Payá Dal Molin. — Mañana, a las 18, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "Naturismo y ciencias biológicas". Entrada libre.

Miguel A. Zanelli. — El 13, a las 18.30, en la Esc. "Dante Alighieri", sobre: "El simbolismo en la poesía de Dante Alighieri".

Prof. Carlos Capitaine Funes. — El lunes, a las 18, en el Centro Español, reanudación de las clases de la Escuela de Oratoria.

EXPOSICIONES

Poupée Tessio y Oscar Luna. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Beatriz Mariño. — En la galería de arte "San Cristóbal", 9 de Julio y Tucumán: tintas, acuarelas y témperas.

Mele Bruniard. — Grabados, en la galería "Libretex".

Homenaje a José Planas Casas. — Pinturas, en "El Galpón", López y Planes 2684 hasta el 8, en el horario de 19 a 21.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El lunes, a las 21.30, en el teatro Ocean. Solista: Malcolm Frager (piano). Dir. Olegario Bisterine.

TEATROS

Das Zimmer-Theater (teatro de cámara alemán). — Mañana, a las 21.30, en San Martín 2221: "Die Quadratur des Kreises" de V. Katajew. Dir. L. Ney. Auspicia Instituto de Cultura Argentino-Germano.

Teatro El Faro y Los Comediantes. — Tres sainetes argentinos, hoy a las 21; mañana y pasado mañana, a las 18 y a las 21, en el teatro Luz y Fuerza, Junín 2957.

Circel Taller de Teatro. — Viernes y sábados, a las 22, y domingos, a las 20, en San Martín 2423: "Panorama desde el puente". Dir. I. Wasiuk.

PRESENTACIONES

"Reiteración del canto", de Sonia Leonhardt. — El lunes, a las 19 en el Jockey Club. Hablarán: F. A. Lamothe, A. [illegible] y la autora.

REUNIONES

[illegible] de teatro de la [illegible] — El martes, a las 21 [illegible] en la sala Circel. Tema: [illegible]

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el teatro Luz y Fuerza: "Tom Jones", ciclo Tony Richardson.

Entregan normalmente partidas de petróleo para el ferrocarril

Relacionado con el problema denunciado por "La Fraternidad", referente a la falta de combustibles sólidos y líquidos para asegurar el normal funcionamiento de los servicios ferroviarios de la zona central, la Superintendencia de Tráfico del Ferrocarril "General Belgrano", ha informado que en materia de suministro de petróleo no existen problemas y que desde hace un mes, Yacimientos Petrolíferos Fiscales está entregando diariamente, menos domingos, 15 tanques de ese combustible, mientras que las necesidades de la zona alcanzan a 12 tanques. De esta manera, se agrega, se compensa la falta de entrega de los domingos. Agrega la información que, momentáneamente, algunos depósitos de la línea carecen de petróleo, pero que esa dificultad irá siendo rápidamente salvada.

Respecto a las incautaciones de combustible de propiedad de particulares, la autoridad ferroviaria admitió que ellas se producen, pero que sus propietarios reciben el precio de plaza y, en compensación, se les entrega un nuevo vagón tanque para cargar nuevamente.

Causas del problema

Al señalar las causas que producen de tanto en tanto cancelaciones de servicios por falta de combustibles, manifestó la Superintendencia que uno de los motivos principales que demoran el suministro de leña y carbón, son los continuos paros que durante el mes pasado abarcaron del 11 al 20, en cuyo lapso hubo uno de "La Fraternidad" por 24 horas. La leña viene de Santiago del Estero y del Chaco, y el carbón que proviene del exterior, se distribuye desde los puertos de Rosario y Buenos Aires. El dislocque que producen los paros, se nos dijo, determina el abarrotamiento de las playas de las estaciones y luego cuesta mucho volver a regularizar el servicio y abastecer normalmente las necesidades.

La carga detenida

En relación a la carga detenida en las estaciones Piñedo y Tostado, que alcanzan a unas 12.000 toneladas ubicadas sobre 400 vagones, la superioridad ha dispuesto el envío de 2 locomotoras eléctricas, para procurar una rápida desconcentración de las playas y la remisión de las cargas a sus respectivos destinos.

UNIVERSITARIAS

Un llamado se cerró hoy en Ing. Química

De acuerdo con una resolución del interventor en la Facultad de Ingeniería Química, profesor Eduardo Gaspar, hoy se cerró el primer llamado para proveer de profesores a las cátedras vacantes en esa casa de estudios. En el día de mañana se dará a conocer la lista de inscriptos. De tal manera, se cumple una de las etapas decisivas de la intervención, y se sientan las bases para la normalización de la Facultad.

Comisión asesora

Tal cual lo adelantáramos, ha celebrado sus primeras reuniones la comisión asesora de la intervención, formada por docentes y alumnos, y cuya finalidad es como lo dice su nombre, asesorar al profesor Gaspar en todo lo atinente a sus funciones, a la manera de un consejo consultivo. De acuerdo con su dictamen, el profesor Gaspar fijó el 20 del corriente como fecha de terminación del primer período lectivo.

Situación de Química Inorgánica

Según nos informó el interventor, esta cátedra —centro de la atención durante largo tiempo— no ha sido concursada. Es decir, que la seguirá ejerciendo el doctor Jorge Mullor, como hasta el presente.

Pagarán pensiones sociales a partir del próximo martes

La Caja de Pensiones Sociales de la Provincia, ley 6110, ha dispuesto pagar los haberes correspondientes al mes de julio a partir del martes próximo a sus beneficiarios.

Se observará en la oportunidad el siguiente orden: Día 10, a las 8, comisarías 2ª, 4ª, 5ª, y 6ª; a las 9, en la comisaría 1ª y a las 10 en la 3ª, 7ª y Santa Rosa; el miércoles 11 a las 8, se pagará en la 8ª, 1ª, 9ª, Las Flores y Alto Verde y a las 10 en Santo Tomé.

El día 10 los que cobran por primera vez, deberán presentarse en el local de la Caja a percibir sus haberes y el 18, los que no cobraron en las respectivas comisarías, deberán hacerlo también en la sede del organismo.

El Poder Ejecutivo ha hecho entrega de fondos a la comuna

Un comunicado del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias informó que en la fecha se había efectuado una transferencia de fondos a la Municipalidad de Santa Fe, correspondientes a la coparticipación impositiva.

No obstante ello, en la Intendencia municipal se informó hoy que la suma recibida fue de $ 15.000.000 inferior al monto convenido que debería ser de $ 33.000.000, creándose de tal modo nuevamente una difícil situación, pues no se podría completar el pago de los sueldos correspondientes al mes de julio.

Es de destacar que la Municipalidad local afronta mensualmente la posibilidad de paros, dispuesto por el personal hace ya tiempo, siendo su aplicación automática en caso de que los sueldos no fuesen abonados para el 11 de cada mes, y que en esta oportunidad el gremio ha informado a las autoridades locales que no aceptará pagos parciales, manteniendo las medidas de fuerza si no son abonados los sueldos a la totalidad del personal.

GREMIALES

TRABAJADORES VIALES

Ambulancia. — Se ha adquirido como ambulancia una unidad que en adelante será destinada a cumplir servicios entre el personal de la Dirección Provincial de Vialidad.

Al efecto las autoridades del Sindicato de Trabajadores Viales agradecen a los altos funcionarios de la repartición, la sensibilidad puesta de manifiesto al facilitar su construcción en los talleres de Vialidad, con la colaboración gratuita del personal.

Esta ambulancia estará a disposición de todos los empleados viales y sus familiares, cualquiera sea el lugar de residencia dentro del ámbito provincial y contará con un botiquín de primeros auxilios, dotado de los elementos necesarios para caso de urgencia, tales como oxígeno, suero, etc.

MECANICOS Y AFINES

Convenio. — Se firmó en la capital federal el nuevo convenio colectivo de trabajo que beneficia a los mecánicos y afines del transporte automotor. Los sueldos se incrementan en un 42% y también aumentan los viáticos y subsidios, habiéndose acordado implantar el "Día del mecánico automotor", el 24 de febrero de cada año.

Asimismo el aporte patronal con destino a obra social se fijó en 100 pesos por obrero, lo que significa la posibilidad de brindar un creciente servicio asistencial. Los salarios regirán a partir del 1o. de agosto de acuerdo con la siguiente escala: oficial de primera, 126 pesos por hora; inicial 106 la hora; al año 115 la hora; medio oficial, inicial, 91 pesos la hora; al año, 95 pesos la hora. Aprendices ayudantes de 16 años, 46,21 pesos; 17 años, 51,98; 18 años, 58; 19 años, 65 pesos; engrasadores, lavadores, etc., 93 pesos; ayudantes de lavadores, etc., 74 pesos; choferes, 18.[illegible] pesos; peones, serenos, etc., 89 pesos. Categoría auxiliar de 4ta. 15.890 pesos, tercera categoría, 17.550 pesos; segunda, 19.010 pesos; primera categoría, 20.700 pesos.

FED. DE VIAJANTES

La Federación Unica de Viajantes de la Argentina (FUVA), en representación de 25 entidades del gremio, ha expresado su amplio apoyo a los proyectos de reformas a la ley 16.588 presentados por varios legisladores al parlamento nacional. Tales proyectos establecen que el haber mínimo de los jubilados sea igual al 82% del salario vital, mínimo y móvil que está en vigencia, que el haber mínimo de las pensiones sea igual al 75% del anterior, y que este haber mínimo se extienda al resto de los beneficiarios.

En tal sentido, las autoridades del gremio, se han dirigido a la Cámara de Diputados de la Nación, expresándole su opinión favorable.

SANIDAD

Invitación. — La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina reitera en un comunicado que mañana a las 16.30, en el local del Sindicato de la Madera, Balcarce 1755, se realizará la reunión convocada por varias organizaciones gremiales a los efectos de considerar la participación gremial y popular en la lucha contra la carestía de la vida.

Una entidad docente se refiere a la falta de pago del magisterio

En vista de que no se tiene información acerca de la fecha de pago del sueldo de julio al magisterio, como así de las deudas que el P. E. tiene pendientes con la docencia por los años 1962, 1963 y 1964, y de acuerdo con las resoluciones adoptadas en la asamblea provincial realizada el 24 de julio pasado, la Comisión Central pro Mejoras Económicas del Magisterio de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado donde expresa: "que hasta el momento no se ha concedido la audiencia que reiteradamente solicitara la Comisión Central al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, con el propósito de gestionar la regularización en el pago y se manifestará la irrenunciable decisión del personal escolar de la provincia de exigir el pago de los haberes del mes de julio para el 10 del corriente mes; que es de imperiosa necesidad que el P. E. satisfaga, en breve plazo, las deudas que tiene pendientes con la docencia por los años 1962, 1964, y cuyas partidas fueron incluidas en el presupuesto del corriente año; que es propósito continuar bregando por la regularización en la percepción de los haberes de todos los docentes de la provincia, de ahí que toda acción de firmeza en las filas gremiales contribuirá al logro del propósito fijado".

Finalmente, dice el comunicado "que si no se satisfacen las aspiraciones del gremio docente se concretarán los paros de actividades para los días 11 y 12 del corriente, de acuerdo con lo dispuesto por la asamblea provincial".

Sociedad Vecinal "Mariano Comas"

Notas a autoridades

Las autoridades de la sociedad vecinal "Mariano Comas", han enviado notas al director de Salud Pública y Bienestar Social, y al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo.

En la primera, solicita del mencionado funcionario, una vez más, que se retiren de las vías ferroviarias, vagones que fueron emplazados cuando la creciente obligó a instalar en tales medios a pobladores ribereños. "No obstante —dice la nota de referencia—, ha llamado poderosamente la atención el hecho de que no sólo no fueran retirados esos vagones, sino que comenzaron a ocupar los mismos, personas que dudamos sean ribereñas". Luego expresa que el modo de vida que llevan los ocupantes actuales, "está dando un espectáculo de bochorno, que sin proponérselo se ve obligado a presenciar nuestro vecindario".

Por la segunda nota, manifiesta al Sr. Lofeudo, que es necesario talar y retirar del lugar que ocupan, la inmensa cantidad de árboles que pueblan el barrio, suplantándoselos por especies más convenientes.

PORTUARIAS

Llegó un ultramarino griego. Mañana arriba el argentino Mendoza

Consignado a la agencia Norman Hnos., arribó en la fecha al puerto local el ultramarino de bandera griega "Ypermachos", que por cuenta de Pablo Hadra cargará con destino al puerto de Belfast (Irlanda), una partida de 3.000 toneladas de peleta.

Por su parte, la agencia Sarsotti, anuncia para mañana la llegada del ultramarino "Mendoza" perteneciente a ELMA (Empresa Líneas Marítimas Argentinas). Dicha nave cargará por cuenta de Genaro García una partida de 1.300 toneladas de sorgo para Liverpool (Inglaterra) y otra de 2.700 toneladas de maíz, para el puerto de Amberes (Bélgica).

Respecto a nuevos arribos, informan las citadas agencias que por el momento no se registran novedades.

Sobre la aplicación de una multa aclara el C. Atlético Unión

El Club Atlético Unión formuló una aclaración con relación a una reciente multa aplicada por el Instituto Bromatológico al restaurante y buffet que funciona en esa institución. Señala el Club Unión que la multa fue aplicada al concesionario Sr. Amador Verde, ante quien la [illegible] las medidas correspondientes, y no al club directamente.

Pago a jubilados

Anticipo a pensionadas Ferroviarias

Informó el Banco Español, que a partir del lunes y hasta el viernes próximo, se pagarán a las pensionadas ferroviarias los haberes correspondientes al reajuste del bimestre mayo-junio. El horario será el habitual de 8 a 11.



